



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Revisión sistemática del acoso escolar o bullying desde el perfil acosador  
adolescente, 2020

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
Licenciado en Psicología

**AUTOR:**

Aquino Ato, José Luis (ORCID: 0000-0003-1514-9599)

**ASESOR:**

Dr. Barboza Zelada, Luis Alberto (ORCID: 0000-0001-8776-7527)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LIMA - PERÚ**

2020

### **Dedicatoria**

A mis padres y hermanos que los amo profundamente.

### **Agradecimiento**

Gracias a mis profesores, y a mi asesor que a lo largo de todos estos años, me han formado como profesional, pero sobre todo, con valores.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT.....	viii
I.- INTRODUCCIÓN .....	1
II.- MARCO TEÓRICO .....	5
III.- METODOLOGÍA.....	15
III.1 Tipo y diseño de investigación .....	15
III.2 Categorías, subcategorías y matriz de categorización.....	15
III.3 Escenario.....	16
III.4 Participantes.....	16
III.4.1 Muestreo .....	16
III.5 Técnicas e instrumento de recolección de datos:.....	17
III.6 Procedimiento: .....	23
III.7 Rigor Científico:.....	24
III.8 Método de análisis de datos:.....	25
III.9 Aspectos éticos: .....	26
IV.- RESULTADOS .....	27
V.- DISCUSIÓN.....	88
VI.- CONCLUSIONES.....	95
VII.-RECOMENDACIONES.....	97
REFERENCIAS.....	98
ANEXOS	

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Matriz de sistematización de la muestra piloto</i> .....	18
Tabla 2 <i>Criterios para la evaluación de calidad de los artículos</i> .....	25
Tabla 3 <i>Matriz de sistematización de la muestra</i> .....	28
Tabla 4 <i>Matriz de categorización</i>	

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Diagrama de Flujo Urrútia y Bonfill (2010)</i> .....	27
--	----

## RESUMEN

El acoso escolar es una problemática que afecta a millones de niños y adolescente a nivel nacional y mundial, que parte inicialmente del agente acosador, el cual muestra en sí diferentes tipologías. La presente revisión sistemática propuso como objetivo principal conocer el perfil del agresor adolescente involucrado en el bullying a partir de la revisión de artículos científicos de la última década. Con un total de 50 artículos, se ajustaron a los criterios de búsqueda y calidad para su recepción documentaria, siendo utilizadas las siguientes bases de datos: Redalyc, Scielo, Proquest y ScienceDirect. Posteriormente, se detalló el proceso de la búsqueda en un Diagrama de Flujo, y se utilizó la matriz de la declaración PRISMA, para organizar la data. Los resultados demostraron en los distintos perfiles del acosador y acosador víctima, una serie de hallazgos relacionados a su rol, contexto social, contexto escolar, contexto familiar, aspecto emocional y salud mental. Por tanto, el estudio concluye al perfil acosador como un agente hostil, dominante, intimidante y de agresividad proactiva. Por otro lado, al perfil acosador víctima, como ansioso y de agresividad reactiva. Ambos perfiles de acosador, pueden presentar diferentes tipos y formas de agresión, incluyendo el medio virtual.

**Palabras clave:** *Acoso escolar ,bullying, acosador, acosador víctima, agresión.*

## ABSTRACT

School bullying is a problem that affects millions of children and adolescents nationwide and worldwide, which initially starts from the bullying agent, which itself shows different types. The present systematic review proposed as the main objective to know the profile of the adolescent aggressor involved in bullying from the review of scientific articles from the last decade. With a total of 50 articles, they were adjusted to the search and quality criteria for their documentary reception, being used the following databases: Redalyc, Scielo, Proquest and ScienceDirect. Subsequently, the search process was detailed in a Flow Chart, and the matrix of the PRISMA statement was used to organize the data. The results showed in the different profiles of the harasser and victim stalker, a series of findings related to her role, social context, educational context, family context, emotional aspect and mental health. Therefore, the study concludes the stalker profile as a hostile, domineering, intimidating and proactive aggressive agent. On the other hand, the victim stalker profile, as anxious and reactive aggressiveness. Both stalker profiles can present different types and forms of aggression, including the virtual medium.

**Keywords:** *Bullying, bullying ,stalker ,stalker victim, aggression.*

## I.- INTRODUCCIÓN

El acoso escolar, se presenta en diversas realidades de las instituciones educativas en el mundo, siendo los estudiantes los protagonistas de acciones violentas cargadas de actitudes hostiles, que afectan en gran medida a las víctimas. En un artículo de la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura UNESCO en el 2018, refiere que casi la tercera parte de adolescentes en el mundo han sido víctimas de acoso escolar. Reportándose que más del 32 % de los niños y el 28% de niñas han sufrido algún tipo de acoso. Del mismo modo, también registró que el 16,1% de víctimas del acoso afirman haber sido agredidos físicamente, aprisionados y coaccionados en algún lugar. De igual manera, en una publicación de El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF en 2017, casi unos 130 millones de estudiantes entre 13 y 15 años de edad han experimentado algún tipo de acoso escolar en todo el mundo. Por otro lado, en Argentina, la violencia entre adolescentes reporta que 4 de cada 10 escolares del nivel secundaria admiten haber padecido de acoso escolar. En tanto, 1 de cada 5 manifiesta haber sufrido burlas de manera constante. En Perú, el Ministerio de Educación MINEDU dentro de su portal web, demuestran que desde septiembre 15 del año 2013 al 31 de enero del 2020 se reportaron 39315 casos de violencia escolar. Lo que permite constatar que los casos de violencia y acoso en las instituciones siguen en aumento a nivel nacional y global.

Al observar los diferentes resultados, existe una prevalencia significativa que perjudica directamente a los estudiantes partícipes del acoso escolar, tanto a nivel académico, emocional, y social. Martínez (2012), indicó que habitualmente las conductas agresivas entre pares, es percibido como un fenómeno natural el cual puede pasar desapercibido, ocasionando efectos negativos en la salud mental y general de corto o largo plazo, de manera que, es necesario el accionamiento de medidas preventivas para alcanzar una adecuada convivencia escolar y socialización entre estudiantes. Por lo tanto, esta revisión sistemática permitió describir y analizar el perfil del agresor involucrado en el acoso escolar o bullying, según las investigaciones que se han

realizado anteriormente por la comunidad científica. Y a su vez, incentiva el reto que enfrentan los docentes y psicólogos para generar y promover programas o talleres que intervengan esta problemática. Y al mismo tiempo, motivar a los investigadores a seguir realizando más estudios de revisión sistemática para tener una visión más amplia y completa de la fenomenología del bullying y sus partícipes. Respecto al planteamiento de problema de esta investigación, se formuló la siguiente pregunta; ¿Cuáles son los hallazgos encontrados de las investigaciones relacionadas al acoso escolar o bullying desde el perfil acosador adolescente, realizados por la comunidad científica, entre los años 2011 al 2020?

En cuanto a la definición de revisión sistemática, Moreno, et al. (2018) precisaron que una revisión sistemática son resúmenes redactados de forma clara y organizada de la información dirigido a responder una pregunta específica, ya que están compuestas por el análisis de artículos o fuentes de información de procedencia científica.

Urra y Barría (2010), refirieron que las revisiones sistemáticas, permiten sintetizar los resultados de investigaciones primarias, utilizando métodos establecidos por criterios que permitan definir una búsqueda de contenido científico orientado al objeto de estudio, y reducir los sesgos y fallos al azar; tomando en cuenta una exploración exhaustiva de artículos de mayor relevancia para la revisión sistemática. Proponiendo una alternativa científica para obtener evidencias y síntesis sobre estudios de conocimientos e investigaciones ya realizados anteriormente, produciéndose una vista general y panorámica del foco de estudio, sustentando así su confiabilidad y efectividad científica.

Beltrán (2005), mencionó que las revisiones sistemáticas han permitido mejorar las dificultades de acceso de diferentes artículos de investigación de gran aporte. Siendo para el investigador, llevar a cabo una correcta práctica clínica en función al análisis de la evidencia disponible, para lo cual una revisión sistemática puede proporcionar. Del mismo modo, el investigador podrá acceder a investigaciones relevantes del estudio extraídos de cuantiosas e inmanejables fuentes de información donde se

publican miles de revistas científicas anualmente. Para lo cual una revisión sistemática exige un método riguroso para la selección, evaluación, análisis y síntesis de la evidencia científica considerada. Así también, en una revisión sistemática se pueden encontrar discrepancias o diferencias entre los resultados de los artículos obtenidos, mostrando e identificando así diversos puntos de vista, impulsando a generar un rediseño y reajuste de los estudios con el objetivo de mejorar la calidad en investigación, y de aporte a la comunidad científica.

En ese sentido, la presente revisión sistemática tuvo como propósito recopilar, analizar y discutir los diferentes estudios realizados por la comunidad científica que aborda en función al acoso escolar o bullying, con el fin de investigar el perfil del agresor adolescente implicado en la situación acoso, para alcanzar una mejor comprensión de la problemática desde una mirada que busque contribuir a la población educativa de espacios apropiados y saludables para su salud mental y adecuada convivencia escolar. Teniendo en cuenta la prevalencia del fenómeno que afecta directamente a los niños y adolescentes en su calidad como estudiantes. Por consiguiente, se entiende que la información sintetizada de esta investigación, podrá emplearse para la elaboración de programas o talleres que ayuden a explicar o intervenir directamente el problema. Así también, de aporte para la realización de cuestionarios o escalas que necesiten de base teoría o conceptual para su desarrollo en el marco teórico. Del mismo modo, para la preparación de un trabajo de investigación o algún fin específico que pretenda el investigador. Por otro lado, la investigación se llevó a cabo bajo una metodología de sistematización de documentos y análisis de los mismos, en relación al problema planteado y tomando en consideración la calidad de los artículos y los criterios de búsqueda para la recepción documentaria.

En cuanto al objetivo general, la presente investigación planteó lo siguiente: Conocer el perfil del agresor adolescente involucrado en el acoso escolar o bullying, realizando revisiones a partir de los estudios considerados en las bases de datos de la comunidad científica a nivel mundial y latinoamericano entre los años 2011 al 2020. Del mismo modo, los objetivos específicos son: a) Realizar una sistematización de resultados

encontrados en los artículos científicos sobre el perfil del agresor adolescente involucrado en el acoso escolar o bullying. b) Discutir los hallazgos encontrados sobre el perfil del agresor adolescente involucrado en el acoso escolar o bullying teniendo en cuenta la literatura científica a nivel mundial y latinoamericano. c) Describir el perfil del agresor adolescente involucrado en el acoso escolar o bullying.

## II.- MARCO TEÓRICO

Los estudios previos de revisiones relacionadas al acoso escolar y al perfil de los agentes partícipes, en este caso del acosador; ha sido objeto de investigación por diversos autores, que han demostrado la importancia de conocer esta fenomenología, para lo cual se tomó en cuenta los siguientes aportes. En un estudio de revisión de Cano y Vargas (2018), con el fin de investigar y examinar las tipologías, partícipes y contexto en el que se desarrolla el bullying, expusieron que el agresor puede ser del mismo nivel educativo o grupo que su víctima, aunque tiende a buscar un perfil inferior con una diferencia de poder que lo beneficie. Siendo usual que el agresor presente popularidad ante sus compañeros por esa imponente hostil o agresiva. Así también, demostró una falta de arrepentimiento y preocupación por las aflicciones de la víctima. Los agresores del acoso escolar también pueden concentrarse en las plataformas digitales como las redes sociales que cada vez es más utilizado por los jóvenes para agredir o exponer de forma negativa a sus víctimas, muchas veces de manera anónima. Este ciber acoso o ciber bullying incita la participación a más alumnos o los involucra como espectadores. Los padres de familia u otros agentes pueden ser testigos del acoso, traspasando de modo significativo más allá del contexto escolar. El estudio concluye que el bullying se presenta en diferentes espacios y modalidades, siendo su diferenciación de vital importancia para su comprensión en el abordaje de esta problemática en cuanto a prevención y control.

Borges et al. (2015), presentaron un estudio de revisión sistemática donde su propósito fue evaluar la relación del acoso ciber bullying y la salud mental de los adolescentes, refiriendo al acosador cibernético con una serie de problemas emocionales y psicosomáticos, así también con dificultades sociales, estrés, depresión, baja autoestima, hostilidad, ansiedad social, en algunos casos asociados con el consumo de sustancias. Atacando generalmente a sus víctimas de forma anónima. Los autores concluyen que tanto los padres y educadores deben conocer las diferentes formas de riesgo, y promover el diálogo para que el adolescente enfrente una situación de acoso de forma efectiva.

Del mismo modo, en el artículo de revisión de Enríquez y Garzón (2015), en el cuál se tuvo como objetivo presentar un análisis teórico sobre el acoso escolar; definieron al agresor como dominante, permanente, imponente y de demostrar poder con aquellos que considera débiles o indefensos. Usualmente son de sexo masculino, de mayor fuerza o altura, provenientes de familias inconsistentes o problemáticas, por ese motivo emplean la violencia para anular esa carencia. Lo que puede traer como consecuencia un posible maltratador en su etapa adulta. Así mismo, en las mujeres, suelen intimidar más sutilmente haciendo que sus víctimas se sientan aisladas mediante malentendidos y rumores al resto de compañeros. El estudio concluyó que el acoso es un fenómeno socio cultural complejo que afecta la calidad de vida de los implicados e interrumpe el adecuado proceso de enseñanza aprendizaje.

Córdova et al. (2012), en su artículo de revisión sobre el bullying y consumo de drogas, mencionaron que los agresores actúan ejerciendo violencia hacia sus víctimas, donde pueden involucrar de forma pasiva o activa a otros pares para participar en estos actos. Tienen patrones de conductas agresivas, combinando el uso de la fuerza. En algunos casos puede presentarse situaciones de acoso sexual; como también conductas antisociales asociadas al consumo de sustancias o drogas, sobretodo en estudiantes de nivel secundaria en edad adolescente. Según los autores, esta situación puede deberse porque se sienten rechazados, deprimidos, ignorados, discriminados o acosados, incluso sexualmente. Así mismo, refiere que el bullying es un factor de riesgo que afecta considerablemente a la autoestima, degradándola significativamente. El estudio concluyó que la problemática del acoso debe ser tratado como un problema de salud pública, y que requiere de la intervención temprana de familias, estudiantes y personal educativo para fomentar una adecuada convivencia y prevenir conductas disfuncionales en el adolescente.

En otro estudio de revisión realizado por Sierra (2010), con el objetivo de describir el perfil de la víctima y victimario del acoso escolar, refirieron al acosador como un agente de perfil agresivo hacia los demás, con predisposición a actuar con violencia o usando medios violentos, impulsivos y carente de empatía hacia el resto. Adoptando modelos

de conducta hostil, proyectándose rudos y dominantes. El estudio de revisión concluyó que la información de los rasgos de personalidad que presenta tanto el acosador y la víctima, permitan generar estrategias de prevención tanto a nivel personal y colectivo dentro de las instituciones educativas.

Mientras que Collell y Escudé (2006), en su artículo de investigación desde un enfoque en la que relacionan las conductas hostiles del victimario con diferentes aspectos psicopatológicos, manifestaron que es habitual que el agresor actúe en apoyo y complicidad de un grupo. Donde se distingue dos tipologías; la dominante, con tendencia antisocial y hostil; y la ansiosa, con un nivel de autoestima bajo y una elevada ansiedad, que lo hacen reaccionar agresivamente. Estos últimos suelen tener un déficit en el desarrollo social y sobre atribuir hostilidad a los demás. Siendo candidatos a convertirse en agresores o víctimas según la situación. Así también, concluyen que el trastorno por déficit de atención es el trastorno más común entre los acosadores, especialmente de los que cumplen el doble rol de acosador-víctima. Otra condición psiquiátrica, es el grupo que presenta trastornos de conducta y trastorno desafiante, distinguido por un inicio precoz de conductas violentas y agresivas. Siendo esta problemática, de importante necesidad de intervención para crear ambientes seguros y estimular la resiliencia de los alumnos, para garantizar el bienestar emocional del contexto educativo.

En otros estudios bibliográficos sobre el acoso escolar; Martínez (2017) describió al agresor con una serie de características, puntualizando que estos partícipes tienen la necesidad de dominar e imponer hacia el resto de sus compañeros, de baja autoestima y autoconfianza, reactivo, hostil y desinteresado en el sufrimiento de los demás.

Mientras que Ortega (1997) mencionó que el agresor proviene de familias conflictivas y problemáticas, bajo un clima de inestabilidad emocional donde probablemente ha sido victimizado. Suelen tener excusas para sus actos de acoso y justificarse con cinismo, con frecuencia son abusivos y maltratadores con sus víctimas reiteradas

veces sin algún tipo de contemplación. Suelen tener bajas calificaciones, y son habilidosos en actividades no académicas.

Castro (2007) detalló cómo se relacionaron los agentes agresores, entre las cuales está la agresividad explícita y directa, pues expresan una conducta impulsiva (reactivos), utilizando el medio hostil para conseguir lo que desean, tocan, insultan y menosprecian al resto de compañeros para captar su atención, son conflictivos, insensibles al castigo, y son temidos por los demás. Y la agresividad implícita, suelen ser tranquilos y reflexivos, evitan compañeros mayores que él o ella, sin embargo, tienden a mandar, ignorar y atropellar los derechos de los demás, Del mismo modo, intimidan, amenazan y menosprecian a sus compañeros, son desafiantes incluso con alguna llamada de atención de un adulto.

Se observó, que los diferentes autores describen el perfil del agresor bajo una serie de características que ciertamente coinciden entre sí, algunos con ciertas particularidades, y otros tomando como referencia a Dan Olweus. Con esto, se pretende dar una visión panorámica sobre la fenomenología del acoso escolar desde el perfil del agresor adolescente como parte del círculo conflictivo.

Por otro lado, es imprescindible referir que el objeto de estudio tuvo como base conceptual a la violencia, partiendo desde este punto, Espín et al. (2008) definieron a la violencia como los actos intencionados que provocan o pueden provocar daño físico o psicológico hacia uno o varias personas. Así mismo, refirió a la violencia como el empleo deliberado de la fuerza o poder físico, esto incluye los diferentes tipos de violencia entre el maltrato corporal, verbal, psicológico, sexual, autoagresión o suicidio. Continuando con el autor, clasificó a la violencia en tres categorías, siendo la primera la violencia auto infligida, lo cual está comprendido por la autoagresión o autolesión, los intentos y pensamientos suicidas. La violencia colectiva, que abarca los actos de violencia cometidos por grupos amplios de personas, masas, o entidades como el estado, grupos terroristas, grupos con fines lucrativos o ilegales. Y la violencia comunitaria, que se da entre personas parientes, conocidos o desconocidos, entre los

cuales comprende la violencia juvenil, violación o ataque sexual, actos fortuitos de violencia, y la violencia cometida en espacios como establecimientos, centros laborales, centros educativos, etc.

Teniendo en cuenta la referencia anterior, la violencia dentro del contexto educativo se manifiesta de diferentes formas, entre la cual está comprendido el acoso escolar o bullying. En ese sentido, la presente investigación enfocó su estudio en el acoso escolar o bullying desde el perfil del agresor adolescente involucrado en estos actos de acoso. Dentro de la etimología de la palabra acoso según el diccionario de la real academia española (DRAE), define al acoso como la acción y efecto de acosar; siendo efectuado por uno o más alumnos sobre otro, con el objetivo de agraviarlo y humillarlo ante el resto, dentro del espacio estudiantil. Dan Olweus fue el primero en emplear el término bullying, proveniente del vocablo *bull*, que en castellano significa toro, refiriéndose en el sentido de pasar por todo lo que hay en su paso sin ninguna contemplación (Enríquez y Garzón, 2015). Morán (2013) señaló que la palabra bullying, es un término en inglés derivado de *bully*, traducido al español para referirse a la acción de acosar e intimidar, relacionado con la agresión física, psicológica y social. Por otro lado, la UNICEF (2019), precisó que el acoso escolar y el bullying son sinónimos que definen una conducta intencionada de agresión física o psicológica hacia un individuo de forma persistente. Para Cano y Vargas (2018) el fenómeno problemático posee solo una denominación en inglés, *bullying*. A diferencia del acoso escolar que en español cuenta con variados nombres o calificativos como hostigamiento escolar, acoso entre pares, conflicto escolar, y demás. Por lo que no hay una tipología común para denominar los actos violentos producidos en el centro estudiantil, por lo cual muchos autores emplean la palabra *bullying*.

Mientras que para Sullivan et al. (2003) el acoso escolar es uno o varios actos de intimidación y usualmente agresivos hacia uno o varias personas de manera constante por un determinado tiempo, primando el desequilibrio de poderes de los partícipes. Mientras que Schwarz (2012) mencionó que el acoso escolar posee tres características claves: es continuo, desigual y deliberado. Morán (2013) es una forma

de agresión dominante entre pares. Para Martínez (2017) los participantes en el bullying generalmente son el agresor y víctima. No obstante, es habitual los agentes espectadores que se mantienen al margen, ya sea por miedo o por aceptación de las acciones del victimario. Considerando estos agentes vitales en el protagonismo del acoso escolar.

Entre las definiciones de García y Posadas (2018) el acoso escolar es una agresión que no se da entre iguales, ya que hay una diferencia de poder, sea por una condición física, intelectual, social o emocional. Para Cano y Vargas (2018) el concepto del acoso escolar implica la violencia de forma sistemática, persistente y constante por un periodo de tiempo reducido o extenso; creando un desequilibrio de poder entre el agresor y la víctima. El agresor o agresores ejercen actos de violencia intencionada (humillación, intimidación, agresión, difamación, amenazas, entre otros), haciendo que la víctima se sienta en un estado de agobio, con el objetivo de crear dependencia y malestar en los estudiantes victimizados. Entre las formas de agredir dentro del acoso escolar usualmente, son de forma física, verbal, psicológica y de exclusión social. En general, las diferentes definiciones se aproximan apuntando al acoso escolar como un atentado hacia una persona vulnerable empleando conductas agresivas o violentas de forma sistemática.

En base a este compendio de definiciones, se comprende explícitamente el concepto que aborda el acoso escolar o bullying, en ese sentido, cabe contrastar hacia la perspectiva de lo que no se considera acoso como tal. Respecto a esto, Marín y Reidl (2013) en el escenario dentro de un grupo de niños o adolescentes, manifestaron por naturaleza conductas agresivas que no necesariamente es un acto de acoso, y por lo tanto no representan algún daño perjudicial, esto va a depender en gran medida las circunstancias en la que se pueda generar esa conducta, ya que en cada grupo tienen normas y valores particulares definidas en el cuál conviven y se protegen.

En principio, el acoso escolar o bullying fue documentado inicialmente por el psicólogo noruego Dan Olweus, considerado como *padre fundador* por las investigaciones con

estudiantes involucrados en el escenario del acoso. Olweus (1993) refirió al acoso escolar o bullying, cuando un estudiante es acosado o victimizado de forma reiterada por un determinado tiempo a acciones negativas por uno o más colegiales. Precisa aquellas acciones negativas como la intencionalidad de causar daño o molestar a otro individuo. Estas acciones van desde burlas, gestos obscenos, muecas, insultos, apodos, y amenazas (maltrato verbal); también mediante el contacto físico, como empujar, golpear, patear, obstaculizar (maltrato físico); así como rechazar, ignorar, discriminar (exclusión social). Olweus, explicó que el acoso escolar o bullying puede ser ejercida tanto por un agente como por un grupo que tiende a buscar una sola víctima. Así también, el empleo del término acoso no debe emplearse para referirse cuando dos escolares se enfrentan con las mismas condiciones físicas y psicológicas, puesto que, deberá existir un desequilibrio o asimetría de poderes, evidenciando una clara desventaja de la víctima hacia su agresor o agresores.

Dentro del contexto el cual se desarrolla el acoso escolar o bullying, se identificaron agentes partícipes que cumplen una función determinada. Collell y Escudé (2006) mencionaron que el acoso escolar se da en un contexto grupal comprendido por el agresor, víctima y espectador de la agresión. De la misma manera, Dan Olweus refirió que existen tres actores involucrados en el acoso escolar: agresor o acosador, víctima y espectador (Castillo, 2011). Olweus, según sus investigaciones, planteó tres motivos por el cual los agresores serían motivados a violentar, la primera sería que el agresor tiene la necesidad de controlar y dominar a los demás. El siguiente sería considerar el sistema familiar del niño, donde usualmente su clima es hostil, conllevando a generalizar esa perspectiva hacia su entorno; fortaleciendo su satisfacción al producir daño a los demás. Y el último motivo, sería los beneficios que obtienen por su hostilidad, ya que, con frecuencia imponen a sus víctimas a que les de dinero o algunas cosas. Además, el agresor es poco tolerante a la frustración, se enfada rápidamente, no acata y adapta a las normas, y es poco empático. Con los adultos e incluso padres es desafiante y agresivo. Suelen adoptar una figura positiva de sí mismo y conductas antisociales que pueden incluir el hurto, generalmente se relacionan con malas compañías y sus calificaciones con frecuencia están por debajo del promedio (Sierra,

2010). Siguiendo con Olweus (1993), señaló la necesidad de diferenciar acoso directo, que vendría ser el acoso expresado relativamente de forma directa y abierta a la víctima; y la forma indirecta (más empleado por las mujeres), el acoso menos evidente que se presenta en forma de aislamiento y de rechazo deliberado hacia el perjudicado. Igualmente, el agresor seleccionaría a sus víctimas con ciertas características como algunos aspectos físicos, color de piel y cabello, dificultades para hablar, uso de anteojos, entre otros aspectos, pero el cual no sería la razón directa del acoso, si no que explotaría estos rasgos para mortificar a sus víctimas (Castro, 2007).

Olweus, además definió tres tipos de agresores o acosadores, el acosador asertivo, con buenas habilidades sociales y popularidad, que puede llegar a manipular a otros compañeros para que les cumpla órdenes. El acosador poco asertivo, manifiesta características antisociales en su comportamiento acosando e intimidando al resto por su baja autoestima y confianza de sí mismo; gracias a ese comportamiento obtiene reconocimiento de su grupo. Y el acosador víctima, es quien acosa a compañeros menores que él, y al mismo tiempo es acosado por otros jóvenes mayores o dentro de su casa (Cano y Vargas, 2018).

Así también, las siguientes teorías que se describirán a continuación se complementaron y explicaron los acontecimientos relacionados a los actos de agresión que en este caso da lugar al acoso escolar. La teoría del aprendizaje social de Bandura, focaliza su importancia en el agente moldeador que el sujeto percibe para la adquisición de conductas, lo cual observa, retiene, reproduce o imita en función a las consecuencias que puedan traer dichas acciones, en ese sentido, una conducta será repetida teniendo en cuenta sus consecuencias, si dichas respuestas es el castigo lo evitará, si por el contrario obtiene un beneficio la respuesta se verá estimulado y se reforzará (Andrade et al. 2011). Teniendo en cuenta esta descripción, las conductas agresivas que pueden desencadenar un escenario de acoso o bullying, tiene una relación directa con la observación de sus figuras moldeadoras (figuras parentales, familiares o personajes cercanos significativos), quien al mostrar dicha conducta agresiva no obtuvieron una sanción y en su lugar fueron retribuidos o compensados

logrando un status o reconocimiento. La prevalencia de una conducta agresiva y antisocial según Bandura y Seymour, sucede por el compuesto de dos influencias, una son las normativas, valores y aspectos culturales que existe en la sociedad (entorno social); y el otro es en relación al entorno familiar en la que el individuo se forma.

Desde otro sentido, Urie Bronfenbrenner, planteó la teoría ecológica, entendiendo que la conformación de sistemas (macrosistema, mesosistema y microsistema) pertenecen y se relacionan directa o indirectamente con la persona, en ese sentido, el ambiente ecológico se expande más allá de la circunstancia inmediata que afecta al individuo en su desarrollo, percibiendo a los elementos o agentes con el que la persona se relaciona directamente; se considera también la importancia que cumplen las relaciones entre otras personas que estén dentro del entorno, a la naturaleza de ésta relación y su influencia que tienen con la persona en desarrollo, y además, su efecto en la respuesta que produce él mismo con el agente que interactúa directamente en frente (Castillo, 2011). Bajo esta perspectiva el acoso escolar, va más allá de determinar los tipos o agentes participantes, si no en atender y comprender la estructura y organización que sucede en la cultura de los partícipes.

Según la teoría del apego de John Bowlby, planteó que las personas presentan una predisposición biológica a evolucionar con un sistema motivacional y conductual que parte de las figuras cuidadoras o parentales. Esta interacción y relación de apego posibilitará alcanzar seguridad y protección en situaciones adversas de amenaza o peligro. La calidad del apego y vínculo en función al trato, a las respuestas afectivas y permanentes de las figuras cuidadoras a las necesidades del individuo en edades tempranas, será un factor imprescindible en el desarrollo de la personalidad y los patrones de relación social e interpersonal que el sujeto conservará en la edad adolescente y adulta. Es así, que el nivel de actitud negativa de los progenitores y de apego inseguro hacia el hijo pronostica los comportamientos agresivos, antisociales, de afectación emocional y problemas de conducta (Castillo et al. 2014). En relación a esto, en el escenario del acoso escolar, el agresor o acosador, estaría influenciado

directamente por la condición previa del apego en función a su calidad y atención oportuna.

Así mismo, desde otras perspectivas que se relacionaron con la conducta hostil que en este caso da lugar a un escenario de acoso escolar; Kenneth Dodge con su modelo “la respuesta social adecuada”, refirió que ningún factor exterior o interior del sujeto puede explicar por si solo la conducta agresiva. Puesto que, la conducta de un individuo está establecido por unos guiones cognitivos que se cultivaron desde muy temprana edad, quedando almacenado en la memoria de forma perenne, utilizando como guía para resolver conflictos. Es decir, que a medida que el individuo va interactuando con su medio, emplean patrones de comportamientos específicos retenidos en la conciencia, donde aprendieron un esquema de pensamiento inflexible al cambio. En la adolescencia, se agrupan por afinidad con las mismas características o situaciones que él, haciendo una comparación de iguales para su determinación. De este modo, el grupo refuerza el esquema socio-cognitivo del alumno, sea de forma positiva o negativa (López, 2015). Así mismo, en el contexto del acoso escolar, los agresores expresan abiertamente un conflicto interno en función a los modelos de conducta previamente instaurados desde la edad temprana.

Por su parte, según una hipótesis planteada por Dollard y Miller, destacan la relación entre agresión-frustración, mencionando que la agresión es la manifestación producto de una frustración anterior (Cloninger, 2002). En los alumnos, la agresión se inicia cuando un agente o elemento trunca, bloquea o impide la consecución de sus objetivos o metas, teniendo como resultado un estado de frustración (López, 2015). A su vez, esto pondría en evidencia la falta de tolerancia del agresor para canalizar la frustración, conllevándolo a una situación conflictiva, desencadenado por las conductas reactivas y hostiles.

### **III.- METODOLOGÍA**

#### **III.1 Tipo y diseño de investigación**

Según Sánchez et al. (2018), la presente investigación tuvo un enfoque cualitativo ya que utilizó la recolección, análisis e interpretación de la información encontrada, esto permitió comprender el constructo abordado. Siguiendo con los autores, esta investigación fue de tipo básico ya que tuvo como propósito a la exploración de nuevos saberes, y a la contribución de conocimientos acerca del tema definido. Por otro lado, Ato et al. (2013) refieren que fue de diseño teórico, dado que, incluyó en su búsqueda, reunir avances producidos de revisiones o investigaciones actuales relacionados con el estudio planteado y la teoría. Por lo que sólo se consideró estudios que cumplan con los criterios de inclusión establecidos. Mientras que Guirao (2015), precisa que fue un estudio bibliográfico, debido a que, se indagó, filtró y analizó la bibliografía seleccionada, a partir de la revisión de documentos. Así también, para Moreno et al. (2018), específicamente se elaboró una revisión sistemática, puesto que, resume información de documentos, artículos o revistas científicas haciendo uso de diferentes bases de datos, para posteriormente ser analizado y responder la pregunta planteada.

#### **III.2 Categorías, subcategorías y matriz de categorización**

Categoría:

Acosadores y acosadores víctimas en el acoso escolar

Subcategorías:

Se utilizó como referencia los aportes de Dan Olweus y autores tomados en cuenta en los antecedentes para la realización de la categoría y subcategorías:

- Rol del acosador
- Contexto social
- Contexto escolar
- Contexto familiar
- Aspecto emocional
- Salud mental

La matriz de categorización considerado en Anexos, tabla 4.

### **III.3 Escenario**

Los artículos que se seleccionaron para la elaboración de la muestra, comprendieron en sus estudios, edades adolescentes (predominó edades entre 13 y 16 años) de instituciones públicas y privadas con prevalencia del acoso y violencia escolar. Además, se registraron diferentes países procedentes de los artículos recolectados, mostrando distintas perspectivas y contextos; abarcando países como Argentina, Brasil, Canadá, China, Colombia, Corea del Sur, Croacia, EE. UU, Eslovenia, España, Grecia, Israel, Kenia, México, Pakistán, Reino Unido, Rumania, Uruguay y Venezuela.

### **III.4 Participantes**

Los participantes de esta investigación estuvieron comprendidos por los diferentes artículos científicos extraídos de las bases de datos ya establecidas previamente, Scopus, Science Direct, EBSCO, Proquest, Scielo y Redalyc. Es así, que la información sistematizada estuvo sujeto bajo criterios de búsqueda.

#### **III.4.1 Muestreo**

Se tomó en cuenta el muestreo no probabilístico intencional, según Hernández y Mendoza (2018), para la selección de la muestra el investigador se basa a decisión de criterios propios que estén relacionados con el objeto de estudio, en vez de realizar la selección al azar. Por consiguiente, se seleccionaron casos característicos de un determinado grupo de participantes, ajustando la muestra sólo a estos casos (Otzen y Manterola, 2017). Teniendo en cuenta que, para este estudio se seleccionaron artículos que cumplan con los siguientes criterios de inclusión y exclusión.

- **Criterios de Inclusión:**
- Artículos científicos publicados en Scopus, Web of Science, Science Direct, EBSCO, Proquest, Psycodoc, Scielo y Redalyc.

- Artículos científicos en idioma español e inglés.
- Artículos en los cuales las investigaciones estén relacionadas al acoso escolar y al perfil del acosador.
- Artículos correlacionales, descriptivos o revisiones orientados al estudio.
- Artículos completos y de libre acceso.
- Artículos del periodo 2011 al 2020.
- **Criterios de Exclusión:**
  - Artículos Psicométricos.
  - Artículos esencialmente Cuantitativos.
  - Tesis de Pregrado o Postgrado.
  - Artículos que no estén relacionadas a la investigación.

### **III.5 Técnicas e instrumento de recolección de datos:**

La técnica que se empleó como parte del proceso de investigación para la selección de datos, fue el diagrama de flujo donde la data se plasmó a través de diferentes fases en función a la búsqueda empleada en la revisión sistemática (Urrutia y Bonfill, 2010). Del mismo modo, se consideró el análisis documental, puesto que se puso en contacto previamente con la información requerida para conseguir el entendimiento completo sobre el objeto de estudio (Ñaupas et al. 2014). Además, se empleó una tabla de registro para evaluar la calidad de los artículos (tabla 2). También, se utilizó como instrumento la matriz PRISMA para la sistematización de documentos, considerando los criterios de búsqueda. En cuanto a la declaración PRISMA, es una propuesta que proporciona una matriz para mejorar la calidad de las revistas y publicaciones de una revisión sistemática y de meta análisis. En ello, se justifica una lista de ítems o criterios que permiten describir aspectos claves para la metodología y la conducción de las revisiones sistemáticas (Pérez, 2012). Para la presente investigación se incluyó los siguientes ítems de la declaración PRISMA: Tipo de estudio o método, muestra, portal científico, objetivos, resumen o hallazgos principales y conclusiones. Para la muestra piloto de se consideró 10 artículos que cumplieron con los criterios de búsqueda:

Tabla 1

Matriz de sistematización de la muestra piloto

Nro.	Año	Portal Científico	Autor	Tipo de Estudio	Muestra	Objetivos	Principales resultados
1	2011	ScienceDirect	Xavier García Contente, Anna Pérez Giménez, Manel Nebot Adell	Cualitativo	Muestra representativa de 2.727 estudiantes de 66 centros escolares de secundaria de Barcelona.	Describir el acoso escolar y los factores relacionados en estudiantes de Barcelona.	Los factores que se asociaron con un incremento de la probabilidad de padecer acoso fueron el estado de ánimo negativo y la conducta violenta, mientras que tener mayor edad, el consumo de riesgo de alcohol, el consumo de cannabis e ir a bares y discotecas se asociaron negativamente.
2	2011	ScienceDirect	Eva M. Romera, Rosario Del Rey, Rosario Ortega	Cualitativo	Para ello se entrevistó a 3042 niños y niñas que asisten a las escuelas primarias de la capital nicaragüense utilizando instrumentos similares a los utilizados en Europa.	Conocer qué factores pueden estar influyendo en la aparición de la intimidación en una muestra representativa de escuelas primarias en Managua y su área metropolitana.	Como resultado se señala que los varones suelen estar implicados en actos de acoso escolar, y de manifestar conductas y actitudes antisociales y mantener contacto con drogas, son tres factores relacionados con el rol de agresor. Relaciones interpersonales negativas ejercen una influencia significativa sobre la implicación en este fenómeno, ya sea como víctima, agresor o agresor victimizado.

3	2015	Scielo	Benito León-del-Barco, Elena Felipe-Castaño, Isabel Polo-del-Río y Fernando Fajardo-Bullón	Estudio descriptivo transversal	La muestra total estaba formada por 700 adolescentes estudiantes, 43% mujeres y 57% varones con una media de edad de 13.98.	Determinar las relaciones entre los diferentes perfiles de victimización y agresión implicados en la dinámica bullying y la aceptación-rechazo que perciben los participantes de sus padres.	Los resultados confirman que las víctimas se caracterizarían por percibir un mayor afecto y comunicación de sus madres. Los agresores y los agresores/víctimas por percibir rechazo y crítica, especialmente del padre y poco afecto y comunicación de sus madres.
4	2015	Proquest	Fuentes, María del Carmen Pérez; Linares, José Jesús Gázquez; Jurado, María del Mar Molero; Flores, Francisco J Soler; Martín, Ana Belén Barragán	Cualitativo	Compuesta por 885 alumnos de Educación Secundaria Obligatoria (CSE), estudiantes de secundaria del tercero y cuarto año.	El objetivo del presente estudio es analizar el perfil de los agresores y las víctimas en diferentes variables (género, curso, reprobar un tema, repetir un curso y varios valores interpersonales)	Los resultados muestran que en su mayoría de agresores son varones, siendo que reprobaron alguna materia y que, en muchos casos, repitieron un curso, también muestran bajos niveles de conformidad y benevolencia, así como altos niveles de reconocimiento y liderazgo. Así también, en función a sus acciones hostiles, buscan el reconocimiento social del grupo.

5	2017	ScienceDirect	Jessica Ortega-Barón, Sofía Buelga, María-Jesús Cava, Eva Torralba	Cualitativo	La muestra está formada por 1062 estudiantes de educación secundaria entre 12 y 18 años de ambos sexos.	El objetivo de este estudio fue analizar las diferencias entre estudiantes involucrados en situaciones de Cyber bullying (no implicados, ocasionales y severos) en su actitud hacia la autoridad institucional y conducta violenta escolar directa y relacional, teniendo en cuenta la interacción con el sexo.	Los ciber agresores severos presentan más rechazo hacia la autoridad institucional, transgresión de normas y mayores conductas violentas directas y relacionales entre iguales. Los chicos tienen actitudes más favorables hacia la transgresión de normas y participan más que las chicas en conductas violentas escolares directas.
6	2017	Redalyc	Brenda Mendoza González	El estudio es descriptivo, con diseño transversal.	Para el estudio participaron 557 alumnos de educación básica, de cinco escuelas públicas.	El objetivo fue conocer las diferencias significativas entre grupos de alumnos que participan en violencia y acoso escolar y los que no se involucran, en función de las prácticas de crianza que reciben de sus padres,	La investigación describe al agresor víctima como alumnos que participan como víctimas y agresores cotidianamente. Al participar como agresores dirigen agresión extrema, es decir, amenaza con armas; obligan con amenazas a situaciones de carácter sexual; obligan a sus pares a hacer cosas que no quiere con amenazas; intimidan con frases o insultos de carácter sexual. Son alumnos que excluyen, ignoran, hablan mal de otros, rechazan, impiden participar a sus pares. Así también, se concluye que los escolares de educación primaria son más vulnerables a sufrir acoso escolar que los de nivel secundaria. En cuanto al sexo, tanto los varones y mujeres presentan el mismo riesgo en participar del acoso escolar. Finalmente, las

7	2017	Scielo	Isabel Cristina Ramos de Fernández , Jimena Sepúlveda Jara, María Cristina Fernández Ramos	Estudio descriptivo transversal	Muestra conformada por 15 docentes de educación básica y diversificada de la Unidad Educativa Colegio Inmaculada Concepción. Barquisimeto	identificando si existe mayor riesgo de participación en episodios de acoso escolar en función del género y nivel escolar.	prácticas de crianza influyen notablemente, especialmente en la participación como víctima y como víctima/acosador en episodios de acoso escolar.
8	2018	ScienceDirect	Izabela Zych, María Beltrán- Catalán, Rosario Ortega- Ruiz, Vicente J. Llorent	Cualitativo	Este estudio se lleva a cabo con una muestra representativa de 2139 adolescentes matriculados en 22 escuelas.	Determinar el perfil físico y psicológico del victimario de bullying, según la percepción de los docentes.	El victimario de bullying fue percibido por los docentes con las siguientes características: fuerte y descuidado, insensible ante el sufrimiento, ofende a los demás, pierde el control ante situaciones de tensión, pierde la calma ante los conflictos, es inquieto e incapaz de aceptar normas, incumple con sus asignaciones escolares y los padres no muestran interés en la conducta asumida por su hijo/a.
						Describir las competencias sociales y emocionales de adolescentes españoles en relación con la edad y el sexo, y comprobar si el nivel de competencias sociales y emocionales se relaciona con diferentes roles de bullying y de cyber bullying.	Los agresores y agresores victimizados de bullying y cyber bullying puntúan bajo en competencias sociales y emocionales. No hay diferencias significativas entre las víctimas y los adolescentes no involucrados. En función al sexo y la edad, baja conciencia social y comportamiento pro social están independientemente relacionados con ser agresor de bullying y con el rol de agresor victimizado.

9	2019	Scielo	Juan M. Machi mbarrena Joaquín González-Cabrera Maite Gar aigordobil	Cualitativo	Bases de datos de psicología entre 2004 y 2017 Setenta y cuatro artículos cumplieron con los criterios de inclusión.	Revisar los estudios que han analizado la relación de bullying / cyber bullying con variables del contexto familiar.	La investigación evidenció los siguientes indicadores en los agresores de bullying: padres/madres autoritarios, punitivos o permisivos, hogares disfuncionales, conflictos entre padres/madres, violencia doméstica, reciben rechazo, crítica y poco afecto parental; en los ciber agresores: padres/madres autoritarios, negligentes o permisivos, y conflictos familiares. Los factores familiares encontrados en relación con el bullying son similares a los identificados en cyber bullying, lo que es coherente con los estudios que evidencian la asociación entre ambos fenómenos.
10	2019	Proquest	Elizabeth Cañas, Estefanía Estévez, Juan C. Marzo y José A. Piqueras	Descriptivo	A partir de una muestra de 1318 adolescentes (47% chicos), de entre 11 y 18 años, se establecieron tres grupos de contraste para ciber víctimas (víctimas severas, moderadas y no ciber víctimas) y tres grupos para ciber agresores (ciber agresores severos, moderados y no ciber agresores).	Analizar el perfil psicológico de ambos (agresor y víctima) implicados en situaciones de ciber agresión.	Los ciber agresores severos mostraron mayor estrés percibido, soledad y depresión, y menor auto concepto y satisfacción con la vida, comparativamente con los no ciber agresores. Estos resultados permiten profundizar en la comprensión del ciber acoso entre estudiantes y mejorar los programas preventivos y de intervención en escuelas.

Como se precisó anteriormente, para la muestra piloto se seleccionaron cuatro bases de datos Science Direct, Proquest, Scielo y Redalyc, para selección de revistas que cumplieron con los criterios de búsqueda y de calidad. Se encontraron en ciento ochenta y ocho artículos en Proquest (188), de los cuales se obtuvieron 2 artículos. Veintitrés artículos del portal Scielo (23), quedando 3 artículos seleccionados. Ciento veintiocho artículos del portal Science Direct (128), del cual se obtuvo 4 artículos. Finalmente, en Redalyc veintisiete artículos (27) del cual solo uno fue seleccionado. En función a los 10 artículos escogidos, sus estudios refirieron al perfil del agresor del acoso escolar con los siguientes resultados: Perciben niveles de estrés, depresión, soledad, provienen de familias conflictivas / permisivas, baja competencia social y emocional, descuidado, insensible, impulsivo, inquieto, no acepta las normas, de bajo rendimiento, de conductas violentas, amenaza, amenazante, intimida, insulta, líder, hostil, buscan reconocimiento social, problemas con las relaciones parentales, con actitudes antisociales, de estado de ánimo negativo, vulnerables a cometer actos delictivos e inapropiados.

### **III.6 Procedimiento:**

Para la muestra final, se realizó la búsqueda sistemática de la información, donde finalmente se concluyó con las siguientes bases de datos: ScienceDirect, Proquest, Scielo y Redalyc. La búsqueda y recepción de los documentos se realizó con tres semanas y media de duración. El proceso de búsqueda de artículos se siguió con una estructura organizada, que consistió inicialmente con la búsqueda del título, resumen y las palabras claves. Las palabras empleadas para la indagación de documentos fueron “*acoso escolar / bullying / perfil del agresor / characteristics of the aggressor during bullying / profile of the bully in schools*” luego se hizo el filtro según el periodo de tiempo definido. Así también, los términos o palabras utilizados fueron filtrados en español y luego en inglés. Más adelante, se prosiguió a leer y analizar los artículos que cumplían con los criterios de búsqueda para su selección, y a su vez, verificando la calidad en función a lo requerido y a los objetivos propuestos, siendo el proceso

plasmado en el Diagrama de flujo. Por último, las revistas seleccionadas fueron sintetizadas y plasmadas en la matriz PRISMA, para su posterior resumen y análisis.

### **III.7 Rigor Científico:**

A continuación, como parte del rigor científico llevado a cabo en esta investigación cualitativa, compromete diversos puntos que se han considerado necesario argumentar, como parte del sustento, validez y fiabilidad del contenido que se abordó. Por lo tanto, se presentan las siguientes definiciones en relación al rigor científico de acuerdo al desarrollo del presente estudio. En función a la consistencia lógica, este principio exige la elaboración de una construcción teórica válida y formal, que ampare o sustente un sistema de conocimiento admitido por la comunidad científica como verdadero. Dicho de otro modo, esta ley de la lógica formal se expresa cuando dicho juicio o elemento referenciado es verdadero en función a que demuestre como verás dicha razón expresada (Reyes y Bringas, 2006). Por otro lado, la confiabilidad es otro elemento que plasma la calidad de esta investigación. Como la base del rigor exigido en el proceso, como de la importancia de la investigación. Así también, la confianza puede mirarse como un elemento para realizar mejoras en la comprensión y el sentido de los resultados de la investigación (Ben K., 2019). En tanto, es importante mencionar que el presente estudio, se ciñe a la credibilidad, puesto que hace referencia a la veracidad del contenido, de los datos o de la información expresada por los participantes y la representación de los mismos por el que está investigando. La credibilidad se respalda cuando dicha información descrita y recolectada verifica que los resultados son verdaderos para los agentes o participantes que han estado involucrado con el fenómeno estudiado (Diane, 2014). Así mismo, la confirmación o la confirmabilidad que refiere esta investigación, se precisa cuando el que investiga expresa la información de manera limpia, sin ningún tipo de sesgo, juicio o punto de vista que altere los datos que representan las repuestas de la población o de los participantes (Diane, 2014). Como también la fundamentación, que indica la exhaustiva amplitud de bases teóricas o filosóficas que posee la investigación como marco referencial que informa, además de incluir un razonamiento contundente,

apropiado y pertinente del motivo por la que se realizó el estudio cualitativo (Corral, 2016). Por otro lado, nos hace entender la metodología empleada en esta investigación, el procedimiento que se ha realizado secuencialmente y el razonamiento que condujo a la misma (Corral, 2016). Finalmente, como parte de la legitimidad del contenido, se tuvo en cuenta la autenticidad, que refiere ser la capacidad del investigador en expresar las ideas, sentimientos y emociones de las respuestas y experiencias de los participantes involucrados de la investigación. Esto sin que se altere la esencia que pretende demostrar las citas de los participantes (Diane, 2014).

### III.8 Método de análisis de datos:

Los artículos científicos obtenidos en función a los criterios de inclusión y exclusión, fueron filtrados teniendo en cuenta los siguientes criterios de calidad orientado al tema de estudio, planteado en la siguiente tabla:

*Tabla 2*

*Criterios para la evaluación de calidad de los artículos*

<b>Criterio</b>	<b>Evaluación</b>
- ¿El estudio está diseñado para alcanzar los objetivos planteados?	Si
- ¿Existe coherencia en los datos, resultados y conclusiones de la investigación?	Si
- ¿El resultado de la investigación se explica mediante el sustento teórico sistematizado?	Si
- ¿La recopilación de la información es el adecuado?	Si
- ¿La redacción de la información sistematizada es clara y entendible?	Si

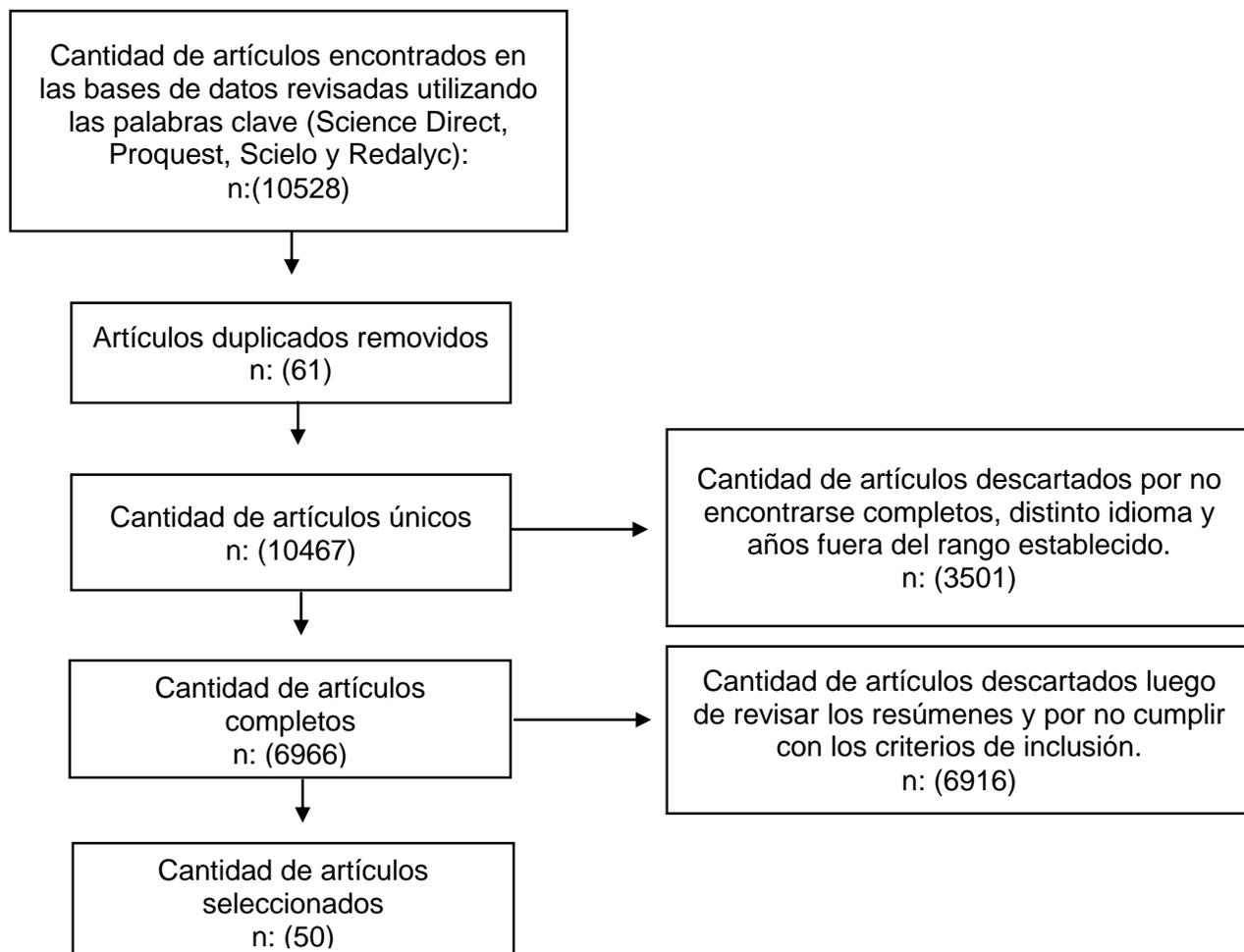
### **III.9 Aspectos éticos:**

El presente trabajo de investigación, constituirá un aporte a la comunidad científica teniendo como compromiso ético y moral las buenas prácticas en la recolección, organización y presentación del conocimiento estudiado, garantizando con responsabilidad y veracidad el contenido del mismo. Según la resolución N° 0126 establecida por la Universidad César vallejo (2017), menciona en su artículo número 6, en relación a la honestidad, que los trabajos e investigaciones realizadas deben ceñirse a un proceso transparente en su difusión, de manera que los resultados que se han obtenido estén referenciados en otros estudios o investigaciones que corroboren su procedencia. En línea con lo anterior, el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y Protección de la Propiedad Intelectual (2003) en su decreto legislativo N° 822, artículo 44, refiere sobre el derecho de autor, precisando que todo documento, libro, artículo, etc., que sea publicado y no requiera la autorización del autor o ningún tipo de aporte de remuneración económica se podrá hacer uso de esa información, siempre que se cite apropiadamente a los autores y que se emplee la referencia debida. Por lo tanto, los documentos científicos empleados en esta investigación, están debidamente citados y referenciados, respetando los derechos de autor en un sentido de honestidad intelectual y de principios.

#### IV.- RESULTADOS

Prosiguiendo con el desarrollo de la investigación, se muestra el diagrama de flujos donde se expone el proceso de selección de artículos incluidos que se revisaron, detallando procedimentalmente los artículos considerados y los descartados.

Figura 1 Procedimiento de selección y descarte



Como se muestra en figura 1, se fueron descartando progresivamente los artículos que no cumplían con los criterios de inclusión y de calidad científica. Quedando finalmente con un total de 50 revistas que posteriormente fueron sistematizadas en la matriz PRISMA. Las bases de datos de la recepción documentaria, fueron Redalyc (10 artículos), Scielo (9 artículos), Proquest (25 artículos) y ScienceDirect (6 artículos).

Tabla 3

Matriz de sistematización de la muestra

Nro.	Año	Portal Científico	Autor	Tipo de Estudio	Muestra	Objetivos	Principales resultados	Conclusiones
1	2011	Redalyc	Castillo-Pulido, Luis Evelio	Cualitativo Descriptivo	Los participantes fueron estudios o investigaciones de contexto internacional y nacional (Colombia) para el desarrollo y sustento del artículo.	Conocer las distintas formas de comprender a la violencia y el acoso escolar, además se enfoca a la reflexión en la importancia que futuras investigaciones deben conocer las voces de los implicados o participes (víctimas, agresores y espectadores) acudiendo a estudios de corte ecológico.	Los resultados confirman que en las diferentes investigaciones recopiladas el agresor incide en la violencia que tiene relación social y de la escuela. Además se encuentra que los conflictos interpersonales, la condición socioeconómica, la sobre estimulación de la agresión física y verbal, y otros aspectos como la ansiedad, rabia, pérdida de seguridad y autoestima, prevalecen en el rol del agresor.	El estudio concluye que las conductas hostiles y agresivas que demuestran los acosadores en el bullying, lo aprovechan para obtener visibilidad y reconocimiento en su entorno social, constituyendo jerarquías sociales que conlleva al acosador aprovechar la popularidad usando como medio la agresividad, intimidación y acoso.

2	2011	Proquest	Macarena Serrano Sobrino; Pérez Carbonell	Cualitativo Descriptivo	<p>El estudio estuvo comprendido por los docentes de cuatro centros escolares de la provincia de Valencia-España. Con un total de 85 profesores, donde el 63,10% son profesores y el 38,80% son tutores.</p>	<p>El objetivo de la investigación fue conocer la formación que los docentes tiene sobre el Bullying, así como las medidas de prevención e intervención que más frecuentemente se emplean en los centros educativos y en las ambientes escolares.</p>	<p>Los resultados refieren que más de la mitad de los docentes (56%) despierta el interés en el acoso escolar. Así también muestran preocupación por este tema. Así también demuestran la percepción del docente en relación a los actores involucrados en el bullying, manifestando una serie de patrones conductuales sobretodo del acosador, y las medidas que suelen accionar en relación a esas situaciones de bullying. Tomando medidas indulgentes (50%), nada pasivos/as (67,70%), bastante reeducadores/as (55,20%), bastante autoritarios/as (43,80%) y bastante sancionadores/as (43,80%).</p>	<p>El estudio concluye que los docentes reflejan interés y preocupación sobre la problemática del bullying, sin embargo, desconocen de información y preparación para intervenir y prevenir, con pautas o estrategias que le permitan minimizar la situación de bullying. Considerando en este contexto, que el agresor demuestra un mayor índice de agresión verbal, pasando muchas veces desapercibido. Sumándose también, situaciones de agresión física y de exclusión social. Para lo cual, es necesario el planteamiento de procesos de intervención y la formación del docente.</p>
---	------	----------	---	-------------------------	--	---	---	--

3 2011 Proquest

Anne Powell Williford; Daniel Brisson; Kimberly A. Bender; Jeffrey M. Jenson; Shandra Forrest-Bank

Correlacion al longitudinal

La muestra estuvo conformada por 458 estudiantes de 28 escuelas públicas del distrito escolar urbano. Todo es estudio fue desarrollado en tres años.

El objetivo fue examinar patrones de comportamiento agresivo y victimización durante la transición a la escuela secundaria entre estudiantes de escuelas públicas urbanas.

Los resultados demuestran un porcentaje relativamente pequeño no se involucra en actos de acoso. No se halla una cantidad de prevalencia significativa en estudiantes de nivel primaria, pero en los últimos años puede llegar a tener alteraciones de comportamiento por los cambios físicos y psicológicos del adolescente, agregando la necesidad de encajar y ser aceptado por su entorno social, pudiendo representar una etapa de riesgo hacia cambios de connotación antisociales o desafiantes. Esto sin tomar en cuenta los alumnos que prevalecen el perfil de victimario pueda intensificarse (buscar el dominio social).

La investigación concluye que la incidencia del acoso escolar toma más fuerza a partir del 6to grado, punto de partida donde luego se acrecienta, tomando en cuenta que puede representar un periodo particularmente vulnerable y desafiante en las formas de relación e interacción con entre compañeros. Además, se encontraron comportamientos agresivos por parte del acosador (agrede, agrede y también es víctima). Esto conlleva al planteamiento de intervenciones oportunas por parte de los profesionales y políticos que premediten posibles

consecuencias a largo plazo.

4	2011	Proquest	Lisa M. Sontag; Katherine H. Clemans; Julia A. Graber y Sarah T. Lyndon	Correlacion al	La muestra estuvo comprendida por 63,2% mujeres y la diferencia fueron varones; (entre caucásicos, afroamericanos, latinos y otros), se clasificaron según el tipo de agresor (no agresor / poco agresivo, solo tradicional, solo cibernético y combinado tradicional y cibernético) y tipo de víctima (no agresor víctima, solo tradicional, solo cibernético y combinado tradicional y cibernético).	El objetivo de estudio fue investigar las diferencias entre los agresores y víctimas tradicionales y cibernéticos en las características psicosociales.	Los ciber acosadores informaron niveles más bajos de agresión reactiva en comparación con los agresores tradicionales y combinados. Los agresores combinados demostraron el perfil psicosocial más pobre en comparación con todos los demás grupos agresores. Por otro lado, las víctimas solo cibernéticas y combinadas informaron niveles más altos de agresión reactiva y tenían más probabilidades de ser ciber agresores en comparación con las víctimas tradicionales y no víctimas.	El estudio concluye que los ciber agresores mostraron niveles más bajos de agresión reactiva de los acosadores tradicionales. Así también, los agresores combinados (agresor y ciber agresor) manifestaron un perfil psicosocial más bajo. Y las víctimas con tendencia reactiva y con más probabilidades en convertirse en ciber agresores.
---	------	----------	---	----------------	--	---	--	--

5 2011 Proquest

Víctor Manuel Joffre-Velázquez, Gerardo García-Maldonado, Atenógenes H. Saldívar-González, Gerardo Martínez-Perales, Dolores Lin-Ochoa, Sandra Quintanar-Martínez y Alejandra Villasana-Guerra

Correlación al

La muestra fue de 688 estudiantes del nivel secundaria de un colegio estatal ubicada en la ciudad de Tamaulialipas-México. El rango de edad fueron de 11 a 16 años

El propósito de la investigación fue determinar la prevalencia del acoso escolar y explorar los factores de riesgo asociados.

Se evidenciaron 20,5% víctimas, 13,1% agresores y 27,4% víctimas-agresores. Los principales factores de riesgo para las víctimas fueron "tener un defecto físico" y "padres que consideran el bullying como algo normal; para agresores: "preferencia por contenido televisivo violento" y "amigos que pertenecen a vándalos o pandillas"; los acosadores-víctimas presentan una destacada combinación de factores de riesgo de ambos roles. En tanto las formas de maltrato se presentaron en un 40,9% por insultos y apodos; 16,5% por burla y humillación. La agresión física directa se reportó en el 15,9% de los casos. Las formas menos frecuentes de acoso o maltrato fueron amenazas y chantajes (1,8%), rechazo y aislamiento (4,1%) y rumores / chismes (4,7%).

El estudio concluye que existe prevalencia del acoso escolar, y que se manifiestan sobretodo en grados superiores. Así también se destaca el rol mixto que presentan algunos estudiantes. En resumen, los factores asociados a los agresores fueron la influencia de amigos en pandillas y la preferencia de programas televisivos con contenido violento. Todo esto puede traer consecuencias significativas en las vidas de los partícipes de manera negativa, para lo cual el estudio propone considerar otros factores que contribuyan a la incidencia del acoso escolar.

6

2011 Scielo

Luisa  
Dueñas  
Buey  
María  
Senra  
Varela

y  
Cualitativo  
Descriptivo

La muestra fue de 91 estudiantes 2 son varones y 39 mujeres, de edades comprendidas entre los 13 y 14 años de dos instituciones educativas de Madrid-España.

El propósito del estudio fue analizar el acoso escolar, y la incidencia en el mismo de ciertas habilidades sociales relevantes.

Los resultados evidencian que el accionar de agente agresor se caracteriza por hostigamiento y manipulación social, lo cual se pone en manifiesto a través del desprecio, falta de respeto por la dignidad de la víctima, menospreciar, insultar, despreciar, entre otros. El acosador puede manipular a otro para ejercer rechazo a su víctima (exclusión social), con el objeto de aislarlo. El bloqueo social es más común entre mujeres, mediante prohibiciones de jugar o pertenecer a un grupo, así como mayor autoexpresión en situaciones sociales y de una mejor respuesta a la expresión de disconformidad en comparación de los varones.

La investigación concluye que las habilidades sociales conducen a favorecer factores protectores en el bullying y su intensidad. Enfocándose directamente en el rol agresivo que demuestra el punto de partida de los acontecimientos del acoso.

7	2011	Redalyc	Maite Garaigordobil	Cualitativo Revisión	Los participantes fueron estudios o investigaciones de contexto internacional y nacional (España) para el desarrollo y sustento de la investigación.	El objetivo del estudio es investigar la prevalencia y los efectos del ciberacoso o ciberbullying.	Los resultados obtenidos permiten concluir que en todos los países considerados en la muestra presentan una alta prevalencia de Bullying Cibernético. Alrededor de unos 40% y un 55% de los estudiantes están implicados de algún modo (víctimas, agresores, observadores), entre un 20% y un 50% informan de experiencias de victimización. Por otro lado, los acosadores cibernéticos muestran falta de empatía, conducta agresiva y delictiva, superior consumo de alcohol y drogas, dependencia de las tecnologías y absentismo escolar.	El estudio concluye que existe una alta prevalencia del ciberacoso. Teniendo como resultado consecuencias negativas en los implicados. Tanto el acoso escolar como el ciberacoso y sus efectos, suponen una problemática que se tiene que intervenir la concientización del fenómeno desde los colegios, estudiantes y sus familias.
---	------	---------	---------------------	----------------------	--	--	--	--

8

2012 Proquest

Tena  
Velki

Correlacion  
al

Los participantes de este estudio fueron 880 estudiantes de una institución educativa en Croacia. Los estudiantes tenían entre 10 y 16 años de edad.

El objetivo de la investigación fue investigar las diferencias entre las características individuales, la familia, los compañeros, la escuela y los contextos del vecindario de las víctimas, los agresores y los niños no involucrados.

Los resultados refieren que los agresores tenían niveles más bajos de empatía que las víctimas y los niños no involucrados, así como niveles más altos de impulsividad que las víctimas y los niños no involucrados. Así también, los acosadores pasaban más tiempo en los medios cibernético que las víctimas y los niños no involucrados. En el contexto familiar, los agresores y las víctimas tenían padres que ejercían disciplina negativa y control psicológico al criar a sus hijos y mostraban menos aceptación de sus hijos que los padres de niños no involucrados. Los acosadores también tenían padres que les daban menos autonomía y menos supervisión que los padres de víctimas y

El estudio concluye que existen diferencias entre los perfiles individuales de los involucrados en el acoso, así como los múltiples contextos y el status de intimidación en la cual se desarrollan los agentes, difiere. Así se demuestra que los agresores tienen un nivel bajo de empatía, niveles altos de impulsividad, inversión de más tiempo en medios electrónicos; percibiendo, además, dentro de su contexto familiar, padres que usan la disciplina negativa y control psicológico para formar a sus hijos, menos autonomía y supervisión. Al igual que la percepción del contexto escolar negativo.

niños no involucrados. En el contexto de pares, los agresores eran un poco menos aceptados y las víctimas eran las menos aceptadas por los compañeros. En el aspecto escolar, los niños no involucrados tienen mejores calificaciones escolares que las víctimas. Para los acosadores, el clima escolar fue percibido como el más negativo, para las víctimas fue menos negativo y para los niños no involucrados fue positivo.

9	2013	Redalyc	Angel Alberto Valdés Cuervo, Adrián Israel Yañez Quijada y Ernesto Alonso Carlos Martínez	Correlacion al	245 estudiantes involucrados en acoso escolar de diez colegios de escuelas públicas del nivel secundaria en México: 50 víctimas, 63 agresores-víctimas y 132 agresores	Determinar las variables auto concepto social, problemas de adaptación psicosocial y clima familiar, diferencian a víctimas, agresores-víctimas y agresores; además, instaurar una función diferencial que permita una clasificación de los estudiantes.	Los resultados del análisis discriminante evidenció que las variables referidas, diferencian a los subgrupos y clasifican adecuadamente al 70% de los casos. Los acosadores-víctimas fueron más vulnerables, ya que tienen un auto concepto social más bajo, mayor problema de adaptación psicosocial y clima familiar más desfavorable y negativo. Los acosadores poseen auto concepto social más elevado y mayor dificultad en la adaptación psicosocial como en el clima familiar, a diferencia con las víctimas.	Es estudio concluye que los subgrupos refieren características que apuntan a una mejor comprensión de la fenomenología del acoso y de sus roles. Así también, que el agresor posee un auto concepto social alto y a su vez, mayor dificultad en adaptación social y un entorno familiar negativo a comparación de las víctimas.
---	------	---------	--	-------------------	--	--	--	---

10	2013	Redalyc	Ángela Paola Contreras Álvarez	Cualitativo Descriptivo	Los participantes fueron estudios o investigaciones de contexto internacional y nacional (Colombia) para el desarrollo y sustento del artículo.	El objetivo fue describir el fenómeno de violencia y hostigamiento en el contexto escolar denominado bullying o matoneo escolar, teniendo en cuenta investigaciones previas.	Los resultados presentan al bullying como un fenómeno de violencia o agresión injustificada con un nivel de gravedad que altera el orden regular de las relaciones sociales bajo un juego de dominio-sumisión ejecutado por el victimario. Con la intencionalidad de causar daño y crueldad de forma permanente por un determinado tiempo, a otro agente que generalmente muestra desigualdad de poder (o se percibe débil). También puede manifestarlo como ciberacoso desde el anonimato. Carentes de empatía, falta de control, se muestran autosuficientes (de bajo nivel de autoestima) también demuestran sentimientos de culpabilidad. Algunos pueden participar en hurtos, y mostrar una actitud negativa hacia la escuela.	El estudio concluye que las herramientas dispuestas por el estado son insuficientes para intervenir y contrarrestar la problemática del acoso y hostigamiento, considerando que esta fenomenología se extiende más allá del ámbito institucional educativo, hasta en el uso de las redes sociales donde suelen atacar y denigrar a su víctima de manera anónima, denominado como ciber bullying.
----	------	---------	--------------------------------	-------------------------	---	--	---	--

11	2013	Proquest	Olga Lucía Hoyos De Los Ríos, Katya Olmos Solís y Carlos José De Los Reyes Aragón	Correlacion al	La muestra incluyó 46 adolescentes entre 12 y 17 años, estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas privadas de la ciudad de Barranquilla, Colombia.	El propósito fue evaluar si existen diferencias en control inhibitorio (impedir o reprimir algo) y flexibilidad cognitiva (capacidad de adaptar nuestra conducta a situaciones cambiantes o inesperadas) entre víctimas, agresores, víctimas agresivas y de testigos bullying.	Los resultados demuestran que el desempeño de las víctimas agresivas fue significativamente inferior al resto de los grupos en flexibilidad cognitiva. En general se encontró que existen diferencias en diferentes medidas de flexibilidad cognitiva entre los grupos, pero no en las de control inhibitorio. Las víctimas agresivas son agentes que se caracterizan por presentar un estilo de comportamiento reactivo, hostil y ansioso; además, sus interacciones con los pares son basadas en estados de ira con gran carga emocional (generalmente son agresiones reactivas)	El estudio concluye que los sujetos que asumen el rol de víctimas agresivas tienen una menor flexibilidad cognitiva que agresores, víctimas y testigos. Sin embargo, no existen diferencias en el control inhibitorio en su dimensión cognitiva.
----	------	----------	---	----------------	---	--	--	--

12	2013	Proquest	Parque Jong-Hyo	Correlacion al	<p>La muestra estuvo conformada por 1516 escolares de escuelas primarias y secundarias que participaron en este estudio. Estas escuelas, estaban ubicadas en ciudades medianas y pequeñas y en el campo en las provincias de Gyeonggi-do y Jeolla-do-Corea.</p>	<p>El objetivo del estudio fue comprender las características psicológicas y el ajuste escolar general de los estudiantes directamente involucrados en el acoso escolar, así como de los estudiantes que los rodean.</p>	<p>Los resultados revelaron que las víctimas tenían niveles más altos de atribución hostil que los acosadores o aquellos sin experiencia de violencia escolar, y que los estudiantes directamente involucrados en la violencia escolar tenían niveles significativamente más bajos de ajuste escolar que aquellos sin participación en la violencia escolar. Además, las víctimas-ayudantes tenían niveles significativamente más altos de empatía que los intimidadores-ayudantes y los espectadores pasivos.</p>	<p>El estudio concluye que se contribuye a una mejor comprensión de los estudiantes directamente involucrados en el acoso escolar. Los hallazgos sugieren que la prevención de la violencia escolar se ve mejor como un asunto de toda la escuela. Es probable que el fortalecimiento de las habilidades de empatía, habilidades pro sociales y "honradas", mejore tanto al estudiante individual como la adaptación general de la escuela, y a prevenir el acoso.</p>
----	------	----------	-----------------	----------------	---	--	--	--

13	2013	Redalyc	Dayana Fonseca Hernández	Cualitativo Cuantitativo	La muestra estuvo conformada por estudiantes entre 13 y 15 años del colegio distrital de la localidad de Uribe en Bobotá-Colombia.	El objetivo fue implementar mejoras de convivencia teniendo como problemática el manoteo escolar o bullying, y generar conductas pro sociales.	Los resultados destacan la inadaptación social, desajuste social, se mantienen expresados en el fenómeno del acoso escolar, perpetrado por el victimario. Así también se evidencia mejoras en relación al descuido de la norma y conductas pro sociales, mejora de conductas (comunicación y resolución de conflictos) en efecto del programa establecido y ejecutado.	El estudio concluye con una serie de ideas en las cuales precisa que se elaboren programas de intervención con los padres de familias y docentes para el abordaje del acoso, y donde se considere el reajuste de sesiones relacionadas con la disciplina en el aula.
----	------	---------	--------------------------------	-----------------------------	--	--	--	--

14	2013	Proquest	Elena Felipe-Castaño, Benito León-del-Barco y Fernando Fajardo	Cualitativo Cuantitativo	Los participantes fueron 1663 escolares de educación secundaria pertenecientes a instituciones educativas entre públicas y privadas de España.	El propósito del estudio fue describir los perfiles de sintomatología psicopatológica de los diferentes agentes que participan en una situación de bullying y analizar las diferencias en sintomatología psicopatológica.	Los resultados obtenidos evidencian que los participantes involucrados en situaciones de acoso escolar informan de mayor sintomatología psicopatológica en comparación con los escolares que no participan en estas situaciones. Otros roles como el agresor-victima u observador-victima demuestran niveles altos sintomatológicos psicopatológico y un mayor índice de malestar a diferencia de los que no se involucran. También se describe el rol del agresor como hostilidad y agresividad, en algunos puede llegar a conductas delictivas. Los agresores-víctimas se caracteriza por la presencia de la ansiedad, también la manifestación de una conducta hostil puede estar influenciada por el contagio social.	El estudio concluye que en general los individuos asumen roles complejos y por lo tanto presentan mayor nivel sintomatológico y a su vez un mayor índice de malestar psicológico.
----	------	----------	--	-----------------------------	--	---	---	---

15	2013	Proquest	Anastasio Ovejero, Santiago Yubero, Elisa Larrañaga y Raúl Navarro	Correlacional	La muestra estuvo compuesta por 3193 escolares (50,4% hombres y lo restante de mujeres) de Educación Secundaria de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (España)	El propósito fue estudiar la relación de la violencia entre iguales en el contexto escolar con las creencias sexistas de los adolescentes.	Los resultados demuestran un alto porcentaje de sexistas ambivalentes (+40%), esto implica discriminación hacia las mujeres. Los varones puntúan sexismo hostil y benévolo más elevados. Así también las conductas sexista pueden influir en las conductas agresivas del ámbito escolar (sobre todo en el rol acosador). Del mismo modo, el sexismo se relaciona con la agresión entre iguales en la adolescencia y actitudes discriminatorias.	El estudio concluye a crear programas preventivos que se centre en erradicar o disminuir creencias sexistas en los adolescentes, ya que puede traer repercusiones más graves en la situación de acoso
16	2014	Redalyc	Ovejero, Anastasio	Cualitativo Descriptivo	Los participantes fueron las investigaciones recopiladas para el desarrollo y fundamentación del estudio.	El objetivo del presente estudio fue analizar el perfil de los agresores y las víctimas en diferentes variables (género, curso, reprobación un tema, repetir un curso y varios	Los resultados muestran que, en su mayoría, los problemas de acoso escolar o bullying están relacionados con el ámbito familiar) y los factores psicosociales, por las necesidades insatisfechas. Esto repercute en la forma de expresar violencia o	La investigación concluye al acoso escolar como un problema social, incluyendo factores psicosociales que parten de la familia, siendo así, que este importante seno familiar en los niños y niñas aprenden modelos de

17	2014	Redalyc	Dzoara Santoyo Castillo; Sonia M. Frías	Correlacion al	La muestra comprende 32 instituciones educativas públicas y privadas de estudiantes secundaria del último año de diferentes partes de México.	El objetivo fue examinar la prevalencia del bullying en diferentes colegios públicos y privados de México; así como de caracterizar a los actores involucrados en el fenómeno, y analizar los factores asociados.	Los resultados indican que es prevalente el acoso físico y verbal por parte del agente agresor. También identifican lo siguiente: víctimas (15.4%), acosadores (8.0%), observadores (66.2%) y acosador-víctima (10.4%), siendo estos últimos los que ejercen y sufren diversos tipos de violencia que no necesariamente lo ejercen de la misma manera. También se subraya la asociación de variables individuales que reflejan las desigualdades sociales	El estudio concluye con diferentes datos que apuntan a la prevalencia del acoso escolar y el número considerable de acosadores y acosadores víctimas que se identifican en esta población, estos hallazgos se asocian directamente con las condiciones violentas del ámbito familiar y el estilo de interacción violenta de sus miembros que repercuten a perfilar un agente agresor.	valores interpersonales).	agresión del acosador, partiendo desde la dinámica familiar conflictiva y hostil, donde los hijos aprenden directamente a acosar y agredir a otros.	conductas que podrían contrarrestar la condición del acoso o dificultarlo en función a las acciones del agente agresor.
----	------	---------	---	----------------	---	---	---	---	---------------------------	---	---

18	2014	Scielo	Olav André Geijs.	Cualitativo Descriptivo	Los participantes fueron las investigaciones recopiladas para el desarrollo y fundamentación del estudio.	El objetivo del estudio fue hacer una valoración acerca del estado de la fenomenología del acoso escolar, tomando en cuenta algunos estudios que han llevado a cabo investigaciones anteriores.	(etnia, sexo, preferencias sexuales y condición socioeconómica) , así como la experiencia de violencia familiar relacionado con el riesgo de sufrir y/o ejercer acoso entre pares.	Los resultados manifiestan al perfil del agresor como predominantemente dominante, con un carácter antisocial y asociado con la agresividad proactiva, tratando siempre de lograr sus objetivos utilizando a la violencia. Y el acosador víctima predominantemente ansiosa, con una baja autoestima, elevada ansiedad, asociado con la agresividad reactiva, es inseguro, y asume una postura violenta en situaciones estresantes. También pueden estar en el rol acosador o	El estudio concluye que el acoso escolar es una problemática que debe continuar investigándose tomando en consideración la posibilidad de una real y eficaz solución. Así también, de incluir programas de intervención enfocados a los partícipes del acoso escolar, implicando un completo conocimiento de cada rol; para detener o frenar las conductas hostiles del agresor hacia la víctima del acoso.
----	------	--------	-------------------------	----------------------------	---	---	--	--	---

19 2014 Scielo

Carlos Hidalgo-Rasmuss en; Alfredo Hidalgo-San Martín

Correlacion al

La muestra estuvo comprendida por 2201 niños y adolescentes, escolares de primaria, secundaria y preparatoria de México

El propósito del estudio fue analizar la relación entre las percepciones de violencia del país y su rol en bullying escolar:

víctima según la condición. Estas expresiones hostiles traerían consecuencias negativas tanto para la víctima y victimario.

Los resultados demuestran que la población estudiada un 10% ha sido víctima de acoso. Así también, el perfil de los agresores es de 12 a 15 años, nivel socioeconómico medio alto y alto, de escolaridad secundaria. Así también se evidencian que la percepción de la violencia en adolescentes podría influir en la reproducción de esas conductas, sobre todo si provienen de figuras cercanas del individuo.

El estudio concluye que es necesario profundizar las variables que aún no han sido objeto de estudio para comprender mejor el perfil de los partícipes. Dicho esto aquellos variables podrían partir del clima escolar, plataformas virtuales, etc.

20	2014	Proquest	Zabó K Inga; Re Emeter K Ármen; Segundo Atiz Mi Nikó; Segundo Ota Un Ndrea y Ónya Norte Oémi- Mi Mese	Cualitativo Cuantitativo	La muestra estuvo conformada por 138 con edades entre 14-18 años de escuelas secundarias del área metropolitana de Napoca- Rumania.	El objetivo del estudio fue describir el estilo creativo y los rasgos de personalidad de los adolescentes involucrados en el fenómeno del ciber acoso.	Los resultados evidenciaron que una menor participación de las mujeres en el proceso de acoso cibernético, mientras que los varones están más implicados que las niñas en los roles de ciber acoso y de víctima de ciber acoso. Así también los escolares con cyber bully-victim demuestran más creatividad que las víctimas y no involucrados. Creatividad malévola en agresores. Así como los abusadores cibernéticos resultaron ser menos honestos y menos emocionales.	El estudio concluye que existe una tendencia de que el subgrupo más afectado involucrado en el ciber acoso (ciber acoso-víctimas) presente niveles más altos de estilo creativo. Se encontraron asociaciones específicas entre creatividad y personalidad al analizar los perfiles de roles de cyber bullyn por género. Emocionalidad, Conciencia y Honestidad fueron los principales rasgos de personalidad que presentaron distintas asociaciones con el estilo creativo de estudiantes y estudiantes involucrados en el ciber acoso.
----	------	----------	--	-----------------------------	--	---	--	--

21	2015	Scielo	Yenny Meza, Ana Miranda, Cesimar Tejera, Neidymar Tejera, Carmen Toloza	Descriptivo transversal	Muestra no probabilística de 166 escolares entre 10 y 17 años de edad y la participación de 33 profesores de diferentes áreas.	Evaluar la existencia y prevalencia del Bullying, así como los patrones del agresor y víctima más frecuentes, formas de ejercer agresión y opiniones de los docentes para intervenir en los actos de violencia.	Los resultados señalan que la forma más frecuente de agresión por parte del acosador, son el insulto, chantaje y amenazas (49,4%). Así también los agresores suelen ser de mayor edad acosan más que los de menor edad. Los acosadores también refirieron que suelen ser provocados para reaccionar así o aluden que otros también les hacen lo mismo.	El estudio concluye que existe una prevalencia significativa del acoso escolar, intensificado por los actos de agresión por parte del acosador hacia su víctima, hallándose como principal índice al maltrato verbal, y al acosado con la predisposición a sentirse más débiles.
22	2015	Proquest	Raúl Navarro; Elisa Larrañaga; Santiago Yubero	Correlacional	La muestra estuvo conformada por 786 escolares españoles, de diferentes edades comprendidas entre los 11 y los 17 años de 15 centros de educación secundaria públicas.	El objetivo fue analizar la asociación entre el conflicto de rol de género masculino y las conductas de acoso escolar y victimización.	Los resultados obtenidos confirman el efecto diferencial del conflicto de rol de género y los patrones de conflicto que comprenden las formas de acoso. Es así que los agresores varones están más involucrados en el acoso físico. Experimentan emotividad restringida; con dificultad de expresar los sentimientos o emociones, que lo	La investigación concluye que la fenomenología del acoso escolar o bullying, es producto de una compleja mezcla de variables, de la que se debe tomar en cuenta con mayor importancia el género y el rol de género. Ya que esta relación de la conducta agresiva expresada por el acosador y las variables de género,

			<p>Sara Mota Borges Bottino; Cássio MC Bottino; Caroline Gómez Regina; Aline Villa Lobo Correia y Wagner Silva Ribeiro</p>	<p>Cualitativo Revisión</p>	<p>La muestra estuvo compuesta por los estudios (artículos) obtenidos de dos bases de datos, mediante una revisión sistemática.</p>	<p>El objetivo del estudio fue evaluar la relación entre el ciber acoso y la salud mental de los adolescentes mediante.</p>	<p>puede llevar a un estilo de interacción agresivo. El acoso verbal y la exclusión están relacionados con las dificultades de equilibrar las actividades académicas con las relaciones familiares, esto puede constituir al acoso como un escudo o medio para proteger su identidad personal y defender sentimientos de vulnerabilidad a las normas de género.</p> <p>La prevalencia del ciber acoso osciló entre el 6,5% y el 35,4%. Las experiencias anteriores o actuales del acoso tradicional se asociaron con las víctimas y los autores del acoso cibernético. El uso diario de tres o más horas de Internet, cámaras web, mensajes de texto, publicar información personal y acosar a otros en línea se asociaron con el</p>	<p>permiten comprender los procesos de socialización de género del adolescente ante la situación conflictiva de ejercer hostilidad dentro del bullying.</p> <p>El estudio concluye refiriendo que a pesar que la comunicación en línea se ha convertido en un medio que ofrece múltiples oportunidades para el desarrollo psicosocial, también pueden ser espacios donde se intensifique y ocurran interacciones violentas o agresivas como el ciber acoso. Ya que está</p>
--	--	--	--	-----------------------------	---	---	---	---

ciber acoso. Las ciber víctimas y los ciber acosadores tenían más problemas emocionales y psicossomáticos, dificultades sociales y no se sentían seguras y atendidas en la escuela. El ciber acoso se asoció con síntomas depresivos moderados a graves, consumo de sustancias, ideas e intentos de suicidio. relacionado con el estrés emocional, ansiedad social, consumo de sustancias, síntomas depresivos e ideas suicidas. Los padres y educadores deben conocer el riesgo de esta problemática y promover el diálogo sobre el tema.

24	2015	ScienceDirect	Júnia Maria Serra-Negra; Saul Martins Paiva; Cristiane Baccin Bendo; Livia Bonfim Fulgêncio ; Carolina Freitas Lage; Patrícia Corrêa-Faria; Isabela Almeida Pordeus	Correlacion al transversal	La muestra del estudio incluyó a adolescentes entre 13 y 15 años de edad, de grupos seleccionados al azar de 22 colegios entre privados y estatales.	El objetivo del presente estudio fue analizar el perfil del adolescente agresor solo, agresor / víctima, solo víctima y no involucrados en el acoso escolar verbal, y asociar sus perfiles con la satisfacción con la vida y las características familiares evaluadas a través de factores socioeconómicos.	Los resultados demuestran que un 18% de adolescentes fueron agresores, 5,5% víctimas, 2,7% agresores y víctimas y 73,8% no estuvieron involucrados en acoso escolar verbal. La mayoría de los agresores eran varones y estaban satisfechos con su vida familiar. Las víctimas de acoso escolar verbal mostraron una baja prevalencia de violencia. Aquellos que eran tanto agresores como víctimas se asociaron con factores de apoyo familiar y autoeficacia. La mayoría de los adolescentes que no participaron en el acoso escolar verbal eran mujeres.	La investigación concluye que los varones tienden a ser agresores a diferencia de las mujeres que no suelen involucrarse en los actos de acoso o lo hacen de forma indirecta. Así también predomina el acoso verbal en el perfil agresor adolescente influenciado por insatisfacción familiar, niveles bajos de autoestima y autoeficacia, y la presencia de violencia.
----	------	---------------	---	----------------------------	--	---	--	---

25 2016 Scielo

María  
Guadalupe  
e Vega  
López;  
Guillermo  
Julián  
Gonzales  
Pérez

Correlacion  
al  
transversal

Los alumnos de 18 instituciones de nivel secundarias públicas de la zona metropolitana de Guadalajara (zmg). Con un total de 1706 adolescentes escolares.

El objetivo fue identificar la prevalencia de adolescentes acosadores en colegios de nivel públicos de nivel secundaria de la zona metropolitana de Guadalajara, México, y analizar los factores que motivan el comportamiento agresor.

Los resultados demostraron la prevalencia del acoso escolar y un mayor número de agresores varones a diferencia de las mujeres. Así también, en la mayor parte, el agresor fortalece sus conductas gracias a que obtienen ganancias y reconocimiento, aliados que los alientan. También destacaron comportamientos antisociales, egocéntricos, hostiles y carentes de empatía.

La investigación concluye que los actos de acoso se comenten dentro del escenario escolar, estas acciones de agresión (golpes, insultos, exclusión y amenazas) que no son percibidos son perpetradas por el agente agresor. Ya que en el organismo institucional no comprenden normas de convivencia explícitas que establezcan límites que permitan al adolescente comprender el impacto de sus actos.

26	2016	Scielo	<p>Natalia Isabel Buendía Giraldo; José Jaime Castaño Castrillón; Sandra Constanza Cañón; Jhon Alexander Giraldo Acevedo; Lucia Marín Echeverri; Sebastián Sánchez Pacheco y Fabio Alexander Suárez Ruiz</p>	<p>Correlación transversal</p>	<p>La muestra representativa estuvo comprendida por 475 escolares de secundaria de tres instituciones públicas del municipio de Chinchiná, en el departamento de Caldas, Colombia.</p>	<p>El objetivo fue identificar la frecuencia del bullying y ciberbullying escolar y los factores asociados</p>	<p>En los resultados se encontraron relaciones significativas entre nivel de acoso escolar y funcionalidad familiar, consumo de alcohol, ansiedad, depresión, consumo de sustancias, nivel de ciber acoso también con trastornos de la conducta alimentaria. Los factores asociados y relacionados con acoso y ciber acoso afectan por igual a víctimas y victimarios, resultado también encontrado en otros estudios. Los participantes de esta población se presentan principalmente niveles de acoso medio y bajo.</p>	<p>La investigación concluye que los involucrados en este contexto educativo, que experimentan e infringen el acoso escolar tienden al consumo de sustancias psicoactivas y alcoholicas, así también se presentan niveles de acoso en estudiantes con familias disfuncionales, afectando de igual manera al victimario y víctima. Así también, ansiedad, depresión, trastorno de conducta alimentaria para la misma analogía del acosador y acosado, tanto acoso escolar y ciber acoso. También de la importancia de considerar una buena funcionalidad familiar para la intervención del acoso en general.</p>
----	------	--------	--	--------------------------------	--	--	---	---

27 2016 Proquest

Natalia Jara;  
José A. Casas y  
Rosario Ortega-  
Ruiz

Correlacion  
al

La muestra estuvo compuesta por participaron un total de 326 estudiantes (48,5% mujeres y la diferencia varones) de dos escuelas secundarias públicas, una de la capital y otra de la provincia de Córdoba-España. La edad de los participantes osciló entre 12 y 18 años.

El objetivo fue en primer lugar, observar el nivel de implicación en el bullying para determinar los patrones de comportamiento agresivo proactivo y reactivo de los implicados. Y segundo, definir la relación entre patrones de comportamiento agresivo proactivo y reactivo de los implicados y no implicados en el acoso escolar.

Los resultados revelan que los rasgos básicos de la personalidad, como el neuroticismo (inestabilidad emocional), tienen un impacto directo en el bullying proactivo y reactivo, al igual que las dimensiones social e individual de la autoestima y los valores sociales y morales. Estos hallazgos confirman que las variables relacionadas con los valores personales y sociales están, a su vez, relacionadas con el comportamiento agresivo proactivo y reactivo en el bullying para los involucrados y no involucrados en el bullying. Por otro lado, se destacan que mientras los agresores se involucran en un comportamiento agresivo más proactivo, la agresión reactiva es

El estudio concluye que se confirma que las variables vinculadas con los valores sociales y personales están relacionadas con el comportamiento agresivo reactivo y proactivo de los involucrados. Destacándose que los agresores se involucran en un comportamiento agresivo más proactivo. Además, destaca tres perfiles entre acosador, acosador víctima y víctima. Donde un grupo de agresores en el bullying brinda más importancia a la sociedad y la mayoría a los valores personales.

28	2016	ScienceDirect	Christina Athanasias; Anna Costanza Baldry; Theocharis Kamariotis; Marialena Kostouli y Anastasia Psalti	Correlacional	La muestra fueron 440 estudiantes de secundaria, entre los 12 y 14 años de edad. Los estudiantes fueron seleccionados al azar de seis escuelas públicas ubicadas en el Gran Área Metropolitana de Salónica en Grecia.	El objetivo del estudio fue investigar el efecto predictivo del uso de Internet, la mediación de los padres, el acoso escolar y la victimización, el género y la empatía en el ciber acoso y la victimización.	más frecuente entre las víctimas.	Los resultados muestran que los agresores tradicionales son más vulnerables en convertirse en ciber acosadores, aún más si son de sexo masculino, invierten mucho tiempo en internet y son mayores. Así también los estudiantes corren el riesgo en convertirse en ciber acosadores si son autores del acoso tradicional y han sido víctimas. Así también los factores que predicen el riesgo de convertirse en ciber acosador o ciber víctima son las formas tradicionales de acoso y victimización en el colegio.	El estudio concluye que tanto las víctimas y agresores tienen más riesgo en convertirse en ciber víctima y ciber agresor respectivamente. Estos agentes hacen uso intensivo del internet sobre todo en las redes sociales, asociado a conductas antisociales. Los hallazgos apuntan a la necesidad de realizar intervención a las dos formas de acoso (tradicional y ciber acoso).
----	------	---------------	--	---------------	---	--	-----------------------------------	---	--

29 2016 Proquest

Faria,  
Cleberso  
n de  
Souza y  
Martins,  
Christine  
Baccarat  
de Godoy

Correlacion  
al  
transversal

La muestra fue de escuelas públicas de Cuiabá, Mato Grosso, con adolescentes de secundaria. Donde participaron 2786 adolescentes encuestados.

El objetivo del presente estudio fue identificar el consumo de alcohol, drogas y conflictos familiares, así como situaciones de violencia, ya sea sufrida, ejercida, sufrida y ejercida.

Los resultados refieren que el 44,4% se encontraba en situación de violencia, en la que el 16,4% eran solo víctimas, el 12,0% solo agresores y el 16,0% vivían tanto las condiciones de víctimas como de agresores, predominando la violencia física en el bullying. En cuanto a las condiciones de vulnerabilidad, el 44,1% de los que sufrieron violencia consumen alcohol y el 5,5% drogas. En cuanto al consumo de alcohol de bebidas destiladas a partir de los 16-17 años en fiestas en casa de amigos. En cuanto a las drogas, informaron consumirlas de vez en cuando, mencionando que solo lo consumían cuando se lo ofrecían. Poniendo en evidencia los conflictos familiares y su relación con el consumo.

El estudio concluye la evidencia de consumo y alcohol, y situaciones de violencia dentro del contexto familiar que repercute en las escuelas. Hallándose un índice elevado de agresores y víctimas en la que predominó la violencia física en el bullying. Así también, el riesgo que parte de algunos miembros de familia que consumen poniendo en riesgo a adolescente. Poniendo en relieve la necesidad de realizar acciones integradas tanto a nivel familiar, de escuela, salud, y social.

30	2016	Proquest	Sigal Edén y Tali Heimán y Dorit Olenik-Shemesh	Correlacion al	El estudio incluyó a 1094 escolares, de los cuales 561 varones (52% de la muestra) y 533 mujeres (48% de la muestra) de 18 instituciones educativas de nivel primaria y secundaria en todo Israel.	El propósito de la investigación fue examinar la correlación entre agresor y víctima, y aspectos emocionales-sociales. - apoyo social, sensación de soledad y sentido de autoeficacia - que constituyen factores de riesgo y factores protectores.	Los resultados encontraron que cuanto menor apoyo social tienen los estudiantes, menor es su sentido de autoeficacia; Cuanto más solos se sientan y menor sensación de bienestar, mayor será la probabilidad de que participen en el ciber acoso, principalmente mediante el envío de fotografías o videos ofensivos.	El estudio concluye que cuando más solos se sientan y menor sensación de bienestar tengan los adolescentes, mayor probabilidad de participar en el ciber acoso cumpliendo el rol acosador. Denigrando a sus víctimas mediante fotos y videos. Así también, se encontró que mientras mayor sea la frecuencia del ciber acoso, menor o escaso será el apoyo social, y la autoeficacia.
31	2016	Scielo	Óscar A. Erazo Santander	Cuantitativa Descriptiva	Muestra estuvo conformada por 1300 estudiantes, 513 padres y 81 docentes de 5 centros escolares del municipio de Popayán, Colombia.	El objetivo de la investigación fue Identificar y describir la intimidación escolar en un colegio de Colombia.	Los resultados evidencian la prevalencia de intimidación física con 44% expresado por medio de golpes, patadas y quitar elementos escolares, e intimidación psicológica en el 70 % que incluye gritar a un compañero, poner	El estudio concluye que existe prevalencia de acoso escolar o bullying, así de forma general, está expresado en 38% de forma física y 42% psicológica. Donde contrariamente no se tienen definidos programas de intervención y consecuencias

32	2016	Proquest	Janette Hughes y Jennifer Lynn Laffier	Cualitativo	La muestra estuvo compuesta por tres novelas que los autores tomaron en cuenta para su análisis sistemático.	El propósito de la investigación fue describir al acoso escolar considerando los partícipes basándose en tres novelas para jóvenes.	apodos, coaccionar, amenazar y excluir. De igual modo, el agresor usa la agresión para buscar respeto y controlar a los demás. sí también se demuestra la preocupación de docentes y padres de familia como un problema grave.	establecidas en las normas institucionales.
							Los resultados demuestran diferentes características del perfil agresor, víctima y transeúntes. Precisa que los agresores no suelen ser más altos que sus víctimas, atacan a estudiantes de inferior popularidad y suelen ser menores y asustados. Así también, se destaca la falta de habilidades de comunicación, escasa capacidad de resolución de conflictos, intolerancia a las diferencias de los demás e incluso de sí mismo, falta de capacidad persona y de regulación. También pueden desempeñarse en	El estudio concluye una serie de puntos observadas en el contenido literario sobre el acoso escolar. Donde reconocen que el acoso escolar no es culpa específicamente del agresor o la víctima si no es el resultado de factores externos y ambientales. Así también se considera al agresor con una serie de características que lo han estereotipado representativamente, remarcando la

plataformas digitales como las redes sociales, ejerciendo el ciberbullying. Por otro lado, precisan algunas razones por la cual intimidan, es porque buscan status social ejerciendo poder y dominio, encuentran satisfacción al causar daño, son recompensados psicológicamente o de manera material. necesidad de comprender el contexto y las razones por la cual se comete dicha acción agresiva.

33	2017	Redalyc	Monroy Castillo, Alisma; Alanís Bustamante, María Fernanda ; Mares Villegas, Alejandro	Correlacion al Transversal	Muestra de 302 estudiantes de secundaria un colegio estado Morelos México.	Conocer el acontecimiento de la intimidación entre iguales, así también, determinar la asociación entre ser víctima y la percepción de los adolescentes en función a las variables vinculadas con el ámbito familiar.	Los resultados señalan que, de toda la población, el 50% de los escolares se asumen como agresores, 90% espectadores y 51% víctimas. Se constató la ocurrencia de la intimidación entre pares, así como la asociación entre ser víctima o acosador y variables relacionadas con el entorno familiar.	La investigación concluye que el entorno familiar y su relación con el adolescente es imprescindible para prevenir conductas agresivas y hostiles. Y que, a su vez, el agresor actúa de forma intimidante y repetitiva con la finalidad de causarle daño al otro (víctima). Así también, la probabilidad de ser afectado e intimidado por un victimario se asocia con el hecho de que la víctima pertenezca a una familia disfuncional.
----	------	---------	--	----------------------------	--	---	--	---

34	2017	Redalyc	Morán Astorga, Consuelo	Correlacion al	<p>Los participantes fueron 1873 escolares (53% mujeres). El 62% eran de la provincia de León, el 31% de Zamora (Benavente) y el 7% de Burgos. Los participantes fueron escolares de enseñanza secundaria de centros privados y estatales.</p>	<p>Hallar la prevalencia de bullying (agresores y víctimas adolescentes españoles), así como la relación entre el agresor y con el apoyo de familiares y/o amigos.</p>	<p>Entre los resultados se destaca que los adolescentes acosados presentan poco apoyo por parte de amigos cercanos y familiares. Así también, los acosadores son más vulnerables en el consumo de tabaco, perciben escaso apoyo familiar y de amigos. Los agresores o acosadores tienden a una significativa nivel de ideación suicida, también presentan bajo rendimiento académico pero más hábiles en áreas deportivas.</p>	<p>El estudio concluye que se requiere más apoyo y atención a los adolescentes, partiendo principalmente del aspecto familiar, docentes y compañeros para fomentar un mejor desarrollo saludable; tanto para los acosadores y acosados que denotan necesidades que los hace sentir en un estado de infelicidad.</p>
----	------	---------	-------------------------------	-------------------	--	--	--	---

35 2017 Redalyc

Ramos de Fernández, Isabel Cristina; Sepúlveda Jara, Jimena; Fernández Ramos, María Cristina

Descriptivo transversal - no experimental

La población y muestra estuvo conformado por quince profesores de educación básica y diversificada de la Unidad Educativa Colegio Inmaculada Concepción. Barquisimeto, estado Lara-Venezuela.

El objetivo fue determinar el perfil psicológico y físico del acosador en la situación del bullying.

Los resultados demuestran según lo expuesto por los docentes, refieren que el agresor o acosador de bullying fue percibido con las siguientes características: fuerte y descuidado, insensible ante el sufrimiento de los demás (carente de empatía), ofende y menosprecia a los demás, pierde el control (escaso control de impulsos) ante situaciones de tensión, pierde la calma ante los conflictos, es inquieto e incapaz de aceptar normas, incumple con sus obligaciones académicas y los padres no muestran interés o preocupación hacia la conducta asumida por su hijo/a.

La investigación concluye que la información recabada y detallada sobre el perfil del agresor (físico y psicológico), permitirá contribuir a tomar decisiones y medidas preventivas para reducir las formas de agresión escolar por parte del victimario.

36	2017	ScienceDirect	Yiqin Pan; Hongyun Liu; Puiyi Lau y Fang Luo	Correlacion al Longitudinal	Los participantes fueron estudiantes de seis escuelas en Beijing-China. Donde participaron una muestra de 712 escolares (375 varones y 337 mujeres).	El objetivo del estudio fue examinar longitudinalmente el desarrollo del acoso y la victimización en estudiantes chinos.	Los resultados mostraron que en las diferentes etapas del estudio, los estudiantes podrían clasificarse en cuatro clases: acosadores, víctimas, acosadores-víctimas y niños no involucrados; Así también, los estudiantes de perfil acosador y víctima tendían a pasar a la clase no involucrada, mientras que los estudiantes de la clase de víctimas de bullying tendían a pasar a la clase de acosadores. Estos acosadores demostraban características asociadas a un perfil hostil, dominante y agresivo.	La investigación concluye que se halló una estabilidad relativa de la intimidación en función al rol acosador hacia la víctima. Así como la probabilidad de que las víctimas pasen a ejercer el papel del agresor o comportamiento de bullying. Por consiguiente, se debe implementar programas de intervención para evitar dicha transferencia.
----	------	---------------	--	-----------------------------	--	--	---	--

37	2017	ScienceDirect	<p>Lucy R. Betts, Karin A. Spenser y Sarah E. Gardner</p> <p>Correlacion al</p>	<p>Para la muestra de la investigación estuvo conformada por un colegio de educación secundaria de las Midlands del Reino Unido. Participaron niños y adolescentes de (153 hombres, 192 mujeres) de 11 a 15 años, siendo un total de 285 escolares.</p>	<p>El objetivo del estudio fue examinar la relación del ciberacoso y su percepción en el aprendizaje y el colegio.</p>	<p>Los resultados indicaron que la participación en el acoso cibernético predijo negativamente la percepción de aceptación por parte de los pares. Además, cumplir el rol de acosador / víctima predijo negativamente las percepciones del aprendizaje y la escuela. En consecuencia, para las mujeres jóvenes en particular, la participación en el ciberacoso repercute en las percepciones del aprendizaje. Los varones la participación como ciberacosador y las percepciones del aprendizaje y la escuela se presenta como único factor directo significativo.</p>	<p>La investigación concluye que las mujeres y varones que experimentan el ciberacoso, ya sea agresor, víctima o víctima, traspasa significativamente al entorno escolar y su percepción del aprendizaje de manera negativa.</p>
----	------	---------------	---	---	--	---	--

38	2017	Proquest	Sonja Pečjak, Tina Pirc	Cuantitativo Cualitativo	<p>En total, 414 estudiantes de 18 escuelas eslovenas (Eslovenia), participaron en el estudio, 113 de los cuales eran estudiantes de primaria (27,3%) y 301 estudiantes de secundaria (72,7%). Con una edad media de 13 años.</p>	<p>El objetivo fue determinar si existen diferencias entre los grupos de víctimas/agresor es con respecto a las características sociodemográficas (escuela, edad, género, nacionalidad y rendimiento académico) en sus percepciones de las características del clima escolar.</p>	<p>Los resultados sugieren que hay más víctimas entre los estudiantes más jóvenes y más acosadores entre los niños. También encontramos diferencias significativas en las percepciones del clima escolar por parte de las víctimas y los acosadores. Los acosadores crónicos presentan bajo rendimiento y compromiso académico; con menos disposición para ayudar a los demás. Por otro lado, el papel agresor a veces conduce a una posición especial que genera admiración de los compañeros e incluso de nuevos amigos, y a veces representa la única estrategia de resolución de problemas.</p>	<p>La investigación concluye una distinción entre agresores crónicos y ocasionales, con diferencias marcadas en cada agente. Así los agresores crónicos, perciben que el clima escolar permitía más violencia, lo cual era propicio para alcanzar metas sociales. También, se demuestra el riesgo de los acosadores ocasionales por la influencia del acoso, a ejercer actos de violencia.</p>
----	------	----------	----------------------------	-----------------------------	---	---	---	--

39	2017	Proquest	Sumera Batool; Rabia Yousaf y Feroza Batool	Correlacion al	La población estaba compuesta por jóvenes de Lahore y se seleccionaron 255 encuestados entre niños y adolescentes de instituciones de Pakistán.	El propósito fue investigar el acoso en las redes sociales y sus efectos en los jóvenes para extraer los factores que influyen en su estado de ánimo, rendimiento académico.	Los resultados demuestran la prevalencia y aumento de los efectos emocionales y psicológicos del ciber acoso entre los jóvenes. También el uso negativo de los sitios de redes sociales entre los jóvenes genera problemas de ciber acoso, que en última instancia afectan la psicología de los jóvenes como disturbios emocionales y académicos, así como también crean brechas en las relaciones sociales.	El estudio concluye que el ciber acoso afecta la psique de los involucrados, con efectos negativos y consecuencias desfavorables en el rendimiento académico, aspectos emocionales, problemas de relación social. Así como la afectación de más en mujeres que varones; siendo que la participación del varón sobretodo como agente acosador es más elevado, a comparación de las mujeres.
40	2017	Scielo	Victoria del Barrio	Cualitativo	La muestra estuvo constituida por un caso especial de bullying o acoso escolar acontecido cuando el protagonista era aún menor de edad.	El propósito del estudio fue exponer un caso de acoso escolar y analizar las características y los acontecimientos ocurridos.	Los resultados refieren diferentes características que se presentan en el perfil del rol acosador en la situación de bullying, que va desde agredir a personas menores que el agresor, actúa solapadamente sus amenazas, ofensivo, impone con agresión	El estudio concluye que es evidente tomar medidas necesarias para revertir los acontecimientos de acoso; se puede tomar en cuenta el caso planteado en el estudio.

41	2018	Proquest	Martha Lucía Gallego Betancou rth	Cualitativo- Cuantitativo	Participaron en el estudio 475 estudiantes matriculados en la institución educativa policial durante el año 2015.	El objetivo de la investigación fue identificar causas, consecuencias y tipos de bullying, que se evidencia durante el transcurso de formación en escolares del técnico en servicio de policía, así como los factores que pueden incidir en la problemática.	física y/o verbal de manera repetitiva. Todo esto mencionado por el estudio de un caso donde se evidenció una marcada situación de acoso escolar.	Los resultados evidenciaron que se halló como factor del bullying predomina con un 44 % las diferencias culturales; 9% expresarse mal de los compañeros. En función al acoso escolar predomina en 30% la agresividad. También se manifiestan diferentes formas de acoso que parten desde un sistema familiar en la que se manifiesta algún tipo de violencia verbal o física contra ellos o de algún otro miembro.	El estudio concluye la prevalencia significativa del acoso escolar en la escuela de formación policial. Expresado por el escaso respeto y la evidente sobrevaloración de la violencia para alcanzar un fin particular. Entre las formas que se ejerce el acoso escolar, predominan las burlas por la apariencia física, el rechazo, rendimiento académico; así como status de popularidad y de poder de los acosadores haciendo uso de prácticas
----	------	----------	---	------------------------------	---	--	---	--	--

42	2018	Proquest	Carolina Yudes-Gómez.	Cualitativo transversal	<p>La muestra fue de 2653 participantes de 10 a 18 años de edad en escuelas ubicadas en España, Colombia y Uruguay, el estudio se realizó entre marzo del 2016 hasta julio del 2017.</p>	<p>El objetivo de este estudio transcultural ha sido analizar y comparar las puntuaciones de ciber victimización y ciber agresión, y el uso problemático de Internet en adolescentes de España, Colombia y Uruguay, ya que pese a las semejanzas culturales existentes entre el contexto latinoamericano y español son escasos los estudios empíricos que los han comparado previamente.</p>	<p>Los resultados ponen en evidencia una mayor prevalencia de conductas de ciber acoso nivel en España entre los 10-14 años. En los tres países, destacan dos roles de ciber-observador: defensor de la víctima y no comprometido ante la agresión, aunque con más perfiles de apoyo al agresor en Colombia. Se proporcionan evidencias sobre la relación de la ciber victimización y ciber agresión con el uso problemático de Internet. Las dimensiones de uso compulsivo y regulación del estado anímico son las que mejor predicen el ciber acoso.</p>	<p>intimidatorias repetitivamente. También replicado en las plataformas cibernéticas.</p>	<p>La investigación concluye el estudio contribuye al cuerpo de conocimiento sobre la prevalencia del ciber acoso y lo identifica como un problema que afecta a todas las culturas y regiones. Este es el primer estudio que analiza el uso problemático de Internet desde un enfoque comparativo. Así también, demuestra el uso problemático del internet por parte de los agentes agresores.</p>
----	------	----------	-----------------------	-------------------------	--	--	--	---	--

43	2019	Proquest	Cecilia Beatriz Moreno Bataller; María Emilia Segatore Pittón; Ángel Javier Tabullo Tomas	Correlacion al	El estudio estuvo comprendido por 278 estudiantes (162 mujeres y 116 varones), entre 10 a 15 años de edad, provenientes de dos escuelas públicas de la provincia de Mendoza, Argentina.	El objetivo fue indagar la asociación de los fenómenos de acoso escolar con la empatía y la prosocialidad en niños y adolescentes.	Los resultados mostraron que los agresores obtuvieron puntajes bajos en regulación emocional y toma de perspectiva. Con respecto, al comparar empatía y prosocialidad, se reportan diferencias con los varones agresores, que obtuvieron bajos niveles. Así como carentes o escasa empatía hacia las víctimas, dificultades en su respuesta afectiva, regulación emocional y control.	La investigación concluye en la importancia que tiene el espectador en la situación de acoso. Considerando que los agresores demuestran una pobre regulación emocional y toma de perspectiva (capacidad para asumir la idea o punto de vista de otro individuo), así también de un escaso nivel de prosocialidad y empatía sobretodo en varones. Siendo así, de generar programas educativos que intervengan esta problemática, promoviendo la disminución del mismo, reforzando las actitudes positivas del contexto en cuestión de apoyo.
----	------	----------	--	-------------------	---	--	---	---

44	2019	Proquest	<p>Chia-Wen Wang; Patou Masika Musumari ; Teeranee Techasrivichien; S. Pilar Sugui moto; Yukiko Tateyama ; Chang-Chuan Chan, Masako Ono-Kihara; Masahiro Kihara y Takeo Nakayama</p>	<p>Correlacion al transversal</p>	<p>La muestra se conformó por 2028 estudiantes de secundaria que completaron un cuestionario anónimo entre marzo y mayo de 2018. Donde participaron 30 colegios de la ciudad de Taipei, Taiwan.</p>	<p>Se tuvo como objetivo investigar la prevalencia y la correlación entre los perfiles de acoso tradicional, ciber acoso y acoso combinado entre estudiantes de taiwaneses.</p>	<p>Los resultados mostraron tasas de prevalencia del acoso cibernético, el acoso tradicional y el acoso combinado fueron 9,9%, 13,3% y 9,4%, respectivamente. Esto demuestra que un tercio de los estudiantes participaron en uno de estos tipos de acoso; El 48,7% de los involucrados en el acoso cibernético también experimentó el acoso tradicional, y el 41,5% de los involucrados en el acoso tradicional también experimentó el acoso cibernético. En cualquier tipo de acoso, no solo ser una víctima sino también ser un acosador / acosador-víctima se asoció significativamente con al menos un problema de salud mental (angustia psicológica grave, autolesión o ideación suicida), excepto en el caso del ciber acoso. El abuso de Internet y el consumo de alcohol se concentraron más entre los agresores / víctimas de intimidación que entre las víctimas de todos los tipos de intimidación, y se observó una tendencia similar entre los tipos de escuelas y climas escolares.</p>	<p>El estudio concluye que el acoso escolar es un fenómeno complejo y de incidencia en instituciones educativas de Taiwán. Así también la prevalencia significativa que superpone el ciber acoso, encontrando en cualquier tipo de acoso, no solo hacia la víctima, sino también hacia otro acosador y acosador-víctima, esto sumado a diferentes problemas de salud, consumo de sustancias y abuso de internet. Para lo cual se impulsa a la adecuación de programas de apoyo y prevención.</p>
----	------	----------	--	-----------------------------------	---	---	---	--

45	2019	Proquest	<p>Elizabeth Cañas, Estefanía Estévez; Juan C. Marzo y José A. Piqueras</p> <p>Correlacion al</p>	<p>La muestra estuvo comprendida por 1318 adolescentes (47% chicos), de entre 11 y 18 años, a su vez se establecieron tres grupos de contraste para ciber víctimas (víctimas severas, moderadas y no ciber víctimas) y tres grupos para ciber agresores (ciber agresores severos, moderados y no ciber agresores).</p>	<p>El objetivo del presente estudio fue analizar el perfil psicológico de ambos implicados en situaciones de ciber agresión.</p>	<p>Los resultados presentan que las ciber víctimas severas mostraron mayor estrés percibido, soledad, depresión y ansiedad social, y menor auto concepto, satisfacción con la vida e inteligencia emocional, en comparación con las no ciber víctimas. Los ciber agresores severos mostraron mayor estrés percibido, soledad y depresión, y menor auto concepto y satisfacción con la vida, comparativamente con los no ciber agresores.</p>	<p>La investigación concluye que los ciber agresores severos mostraron diferentes desajustes emocionales y psicológicos, como estrés, soledad, menor auto concepto y autosatisfacción con la vida, depresión e incluso ansiedad y miedos. Este conocimiento puede ayudar a desarrollar estrategias y programas más idóneos y efectivos para este problema social.</p>
----	------	----------	---	--	--	--	---

46	2019	Proquest	Victoria N. Mutiso; Christine W. Musyimi; Pauline Krolinski; Charlotte M. Neher; Abednego M. Musau; Albert Tele y David M. Ndetei	Correlacion a transversal	La muestra estuvo conformada por 471 estudiantes de escuelas secundarias mixtas, seleccionados de forma al azar de Nairobi-Kenia.	El objetivo de la investigación fue investigar cómo el acoso directo y la victimización se relacionan con el uso de sustancias, la presencia de trastornos psiquiátricos, el bajo rendimiento escolar, las conductas disruptivas y los problemas sociales entre los estudiantes de secundaria.	Los resultados demuestran que los puntajes de problemas del sistema familiar y de comportamiento mantuvieron una relación significativa con la categoría de agresor-víctima, así como la forma más común de bullying; y factores de riesgo presente en este tipo. También indica que ambos géneros de escolares experimentan y cometen acciones de intimidación en la misma medida.	La investigación concluye que el acosador-víctima se identifica como un agente de alto riesgo de experimentar problemas de conducta asociado a conflictos familiares teniendo un alcance de gran impacto para los involucrados. Así también se deben integrar medidas para abordar aspectos dentro y fuera del contexto educativo y la supervisión temprana de padres y docentes para su detección oportuna.
----	------	----------	---	---------------------------	---	--	---	--

47	2019	ScienceDirect	Eva R. Romera; Ana Bravo; Rosario Ortega-Ruiz y René Veenstra	Cualitativo Cuantitativo	Participaron 1339 estudiantes 674 de primaria y 685 estudiantes de secundaria entre los 9 y 15 años de edad de 14 escuelas del sur de España.	El objetivo del estudio fue examinar las diferencias en la popularidad percibida y la preferencia social de los roles de intimidación y las normas de clase.	Los resultados señalan los niveles de popularidad de los defensores y agresores fueron igualmente altos en secundaria y diferentes en las escuelas primarias, donde los defensores mostraron niveles más altos que los agresores. También se observa una mayor tendencia a la actitud de rechazo hacia los agresores. La falta de diferencias entre las normas de clase en las escuelas secundarias puede deberse a que durante la adolescencia obtener y mantener altos niveles de popularidad es más importante que cualquier otro tipo de objetivos sociales y la agresión es una estrategia útil para lograrlo (riesgo de perfilarse como agresor).	Este estudio concluye que las víctimas son rechazadas por los compañeros de clase que pueden ser quienes las lastiman y acosan disfrutan del reconocimiento de sus compañeros. Así, los programas de prevención e intervención del acoso escolar deben estar enfocados a incentivar la inclusión en el grupo de los estudiantes más vulnerables y menos populares. Así las normas de clase juegan un papel importante en el contexto y desarrollo escolar.
----	------	---------------	---	-----------------------------	---	--	---	--

48	2019	Proquest	Beatriz Delgado, Raquel Escortell, María C. Martínez-Monteagudo y David Aparisi	Cuantitativa Descriptiva	La muestra estuvo conformada por 548 estudiantes de seis instituciones educativas Alacantí y del Alto y Medio Vinalopó en España.	El objetivo fue explicar la ansiedad escolar sobre el ciberacoso y las diferencias de ansiedad escolar según el rol en el ciberacoso (víctimas, agresores, agresores-victimizados y no involucrados).	Los resultados apuntaron a niveles elevados en ansiedad psicofisiológica en el caso de los ciberagresores. La ansiedad aparece como un factor protector para no ser agresor y agresor-victimizado. Los estudiantes jóvenes tienen más probabilidad de ciberacosar si sienten síntomas psicofisiológicos de ansiedad. Los acosadores-víctimas presentan menos nivel de ansiedad ante el castigo escolar a diferencia de las víctimas.	La investigación concluye que la ansiedad encontrada en los diferentes participantes del acoso escolar influye de manera negativa (aunque en otro de forma positiva), a la regulación y equilibrio del estudiante. Así también, de ejecutar programas de intervención que reduzcan el riesgo de acoso y ciberacoso, tomando en cuenta la disminución de la ansiedad.
----	------	----------	---	--------------------------	---	---	--	--

49	2020	ScienceDirect	Elena de la Poza; Lucas Jódar y Lucía Ramírez	Cualitativo- Cuantitativo	La muestra estuvo conformada por adolescentes escolares de diferentes instituciones de España, durante el periodo julio del 2015 a enero del 2020	El objetivo fue identificar y cuantificar los principales impulsores del acoso escolar y elaborar un programa de intervención para la población escolar española.	Los resultados muestran el aumento de la incidencia del acoso escolar, reflejado en el número de víctimas, este aumento se da progresivamente al pasar los años. Se hallaron en las situaciones de acoso perpetradas por el acosador diferentes formas de agresión. También, demuestra la efectividad del programa donde se percibió que el número de agresores y cooperadores no aumentó, aumentando el número de defensores ante las respuestas del agresor.	La investigación concluye en la propuesta de un modelo poblacional dinámico que abarca factores demográficos, económicos, sociológicos y culturales para estimar la cantidad de víctimas y agresores. Teniendo en cuenta que la mayoría de los ataques perpetrados por los agresores no son provocados, pudiendo manifestarse física y verbalmente, así como directa e indirectamente. En ese sentido, el estudio plantea la implementación de políticas centrado en los agresores, donde se logró resultados positivos en la reducción del comportamiento agresivo.
----	------	---------------	---	------------------------------	---	---	--	--

50	2020	Proquest	Raquel Escortell; David Aparisi; Carmen Mart y nez-Monteagudo y Beatriz Delgado	Correlacion al	La muestra estuvo constituida por estudiantes de 5º y 6º de la provincia española de Alicante-España. Se seleccionaron aleatoriamente cuatro colegios estatales y dos privados. Con una muestra total de 548 escolares .	El objetivo propuesto, fue examinar la relación entre rasgos de personalidad, agresión y ciber acoso (víctimas, agresores, agresores victimizados y no implicados).	Los resultados indican que los agresores tuvieron puntuaciones significativamente más bajas en extraversión, amabilidad, conciencia y apertura a la experiencia y puntuaciones significativamente más altas en neuroticismo. Esto puede significar la apertura de un rasgo explicativo para participar de ciber bullying; además estos agentes estarían motivados por la gratificación inmediata y la curiosidad por las experiencias arriesgadas que lo llegan a estimular. Los acosadores-víctimas demuestran puntuaciones más altas en amabilidad y apertura, con bajos niveles de ira; así como rasgos de personalidad parecidos a los de un perfil de víctima. Esto último puede afectar los niveles de empatía.	El estudio concluye como variables explícitas del acoso cibernético a la agresión, niveles bajos en habilidades sociales, entre otros. Así también el acosador clásico, está asociado a conductas reactivas, ira, dominio, intimidación y distorsión de las habilidades sociales. Entendiendo que estos resultados ponen en riesgo a los estudiantes adolescentes en errar, participar u observar una situación de acoso o ciber acoso.
----	------	----------	---	----------------	--	---	---	---

Como se observa en la tabla 3, la revisión sistemática concluyó con 50 artículos de diferentes procedencias científicas que fueron examinadas y analizadas individualmente, para cumplir con el propósito de responder a la pregunta de investigación planteada. Así mismo, se sintetizó las siguientes variables obtenidas en los resultados de las investigaciones y se asignó una categorización para su clasificación. Respecto a los estudios que formó parte de la muestra, predominó la participación de estudiantes adolescentes del nivel secundario (1ro, 2do y 3ro de secundaria), entre instituciones públicas y privadas de diferentes estratos sociales, cultura, nivel socioeconómico, y sexo, siendo en este último donde se halló que los varones están más involucrados en actos de acoso escolar que las mujeres. Así mismo, se consideró pertinente codificar o categorizar los resultados de tal forma que, por un lado, se identificó al perfil Acosador / Ciber Acosador y por otro al acosador víctima / ciber acosador-víctima, es importante puntualizar que esta clasificación está influenciada por el fundamento teórico de Dan Olweus que coinciden relativamente con los resultados. Tomando en consideración lo anterior, dentro de estos perfiles se realizó como subcategorías los siguientes puntos según el contenido de los hallazgos, y teniendo presente la base teórica de los antecedentes, los cuales fueron: Rol del acosador, contexto social, contexto escolar, contexto familiar, aspecto emocional y salud mental. A continuación, se detallará los resultados en función al **perfil acosador** – ciber acosador.

### **Rol acosador**

La mayoría de los estudios están asociados al comportamiento que desempeñó el rol del acosador y ciber acosador en el contexto educativo. Así autores como Serrano y Pérez (2011) refirieron al acosador como un agente que ejerció violencia, e incitó a la agresión tanto física, verbal y de discriminación. Concordando con Garaigordobil (2011) que lo refirió con un alto nivel de agresividad, esto también, coincide con Castaño et al. (2013) quienes encontraron que el acosador se desempeñó con hostilidad y violencia atribuido por su medio. Meza et al. (2015) manifestaron que los chantajes y las amenazas fueron más frecuentes. Al contrario de Erazo (2016) quien mencionó que el acosador se expresó más por violencia psicológica, seguido por intimidación de forma física. Mientras que Joffre et al. (2011) mencionó que los

agresores suelen usar sobretodo como medio violento los insultos y apodos, seguido por ejercer la violencia física y la humillación. Dueñas y Senra (2011) manifestaron que el agresor buscó menospreciar, despreciar y denigrar a sus víctimas, en tanto las mujeres suelen perpetrar el acoso de forma indirecta. Esto coincide con Serra et al. (2015) quienes hallaron que las mujeres tienden a participar del acoso escolar de forma verbal. Contreras (2013) precisó que el acosador suele atacar a sus víctimas de forma permanente con la intención de causarle daño y malestar. Por otro lado, Geijs (2014) lo expuso como hostil y dominante, con un carácter asociado con la agresividad proactiva. Al igual que Jara y Ortega (2016) que también lo refirieron al agresor como proactivo. Borges et al (2015) refirieron que el ciber agresor agredió empleando las redes sociales, mensajerías, entre otros medios para humillar a su víctima. Hughes y Lynn (2016) lo mencionaron como impaciente, y que busca dominar e imponer a los demás, asustando e intimidando; esto coincide con lo que acotaron Yiqin et al. (2017) sobre el agresor, quien buscó someter al resto bajo un perfil belicoso. Barrio (2017), mencionó que el agresor actuó cautelosamente para amenazar y ofender a sus víctimas, imponiendo agresión física y verbal. Discrepando con la mayoría de estudios, Mutiso et al. (2019) precisaron que la acción de intimidación se presentó en la misma medida para ambos sexos (y no el varón necesariamente).

Teniendo en cuenta todo lo expuesto, se puede decir en función al rol acosador es un agente agresivo proactivo que buscó causar daño o malestar a uno o varias personas dentro del entorno escolar, mostrándose dominante, intimidante, hostil y desafiante; haciéndolo de forma repetitiva e incluyendo diferentes tipos de agresión, siendo en su mayoría perpetrado por varones, en mujeres perpetrando generalmente la agresión indirecta de manera verbal. Así también, el acoso escolar puede continuar en las plataformas virtuales o redes sociales que los adolescentes interactúan.

### **Contexto social**

En el contexto social, concerniente al perfil del agresor, Powell et al. (2011), encontraron que los cambios físicos y psicológicos del adolescente pueden alterar el comportamiento a nivel social, representando un periodo vulnerable y desafiante en las formas de relación e interacción que lo lleva a desempeñar un papel agresivo, para encajar y ser aceptado por su medio. Esto se relacionó por lo mencionado por Joffre

et al. (2011), quienes evidenciaron que el agresor tiende a juntarse con personas de influencias negativas como vándalos o pandillas. Velki (2012), demostró que los agresores y las víctimas fueron los menos aceptados por los compañeros, en comparación de los que no se involucran. Entre tanto, Contreras (2013), refirió que los actos de agresión injustificadas que se ejercen por el agente acosador, alteraron las relaciones sociales utilizando como medio el dominio y sumisión. Por otro lado, Fonseca (2013), manifestó que los agresores presentaron un desajuste e inadaptación social, esto intensificado por la falta de normas que intervengan la problemática considerada en el centro educativo. Mientras que Castaño et al. (2013), refirió que los incrementos de las conductas agresivas están influenciados por el contagio social. Ovejero et al. (2013), halló que el agresor tuvo un nivel significativo como sexista hostil por parte de los varones. Esto puede influir a intensificarse las conductas de acoso y actitudes discriminatorias (sobre todo hacia las mujeres). Por otro lado, los resultados de Dueñas y Senra (2011), manifestaron que el bloqueo social fue más común entre mujeres, con una mejor respuesta a la expresión de disconformidad en comparación a los varones. Mientras que Geijs (2014), encontró al agresor como predominantemente dominante, de carácter antisocial, ya que utiliza la violencia asociado a una agresividad proactiva, para lograr sus propósitos. Hidalgo y San Martín (2014), refirieron que la percepción de la violencia en adolescentes (12 a 15 años) puede influir en la reproducción de conductas hostiles y antisociales. Por su parte, Borges et al. (2015), encontró que los ciber acosadores presentaron dificultades sociales, ya que sobre estimulan la violencia por los medios cibernéticos hacia sus compañeros de manera anónima. Por otro lado, Vega y Gonzales (2016), precisaron que se evidenció mayor prevalencia de agresores varones que mujeres. En tanto los agresores, fortalecen sus conductas antisociales por el reconocimiento de los compañeros que lo motivan a violentar y las ganancias que obtienen a costa de la intimidación. En tanto, Edén et al. (2016), hallaron que cuanto menor apoyo social tienen los estudiantes adolescentes, menor fue su sentido de autoeficacia. Erazo (2016), encontró que el agresor buscó obtener respeto y controlar a los demás por medio de la agresión. Por otro lado, Hughes y Lynn (2016), mostraron que los acosadores agredieron a compañeros de menor popularidad, que sean menores, de perfil sumiso y temeroso. Ya que estos buscan un estatus social (jerarquía) donde

puedan ejercer poder y dominio causando daño y malestar al resto. Esto coincide con Romera (2019), quien evidenció que la popularidad de los defensores y agresores presentaron el mismo nivel de popularidad en secundaria, a diferencia en primaria donde fue más alto para el defensor. Donde la popularidad es el objetivo social más importante que los adolescentes buscan obtener y mantener en su etapa escolar. En línea con lo anterior, Castillo (2011), precisó que los agresores en el bullying aprovecharon en obtener visibilidad y reconocimiento en su entorno social, constituyendo jerarquías sociales que conlleva al acosador aprovechar la popularidad usando como medio la agresividad, intimidación y acoso. Finalmente, Poza (2020), refirió que el acoso escolar se dio en aumento progresivamente en el transcurso de la etapa escolar secundaria. Aumentando el número de agresores y víctimas, desempeñando diferentes tipos de agresión.

Considerando lo expuesto, se puede decir que el contexto social, influyó significativamente al comportamiento del agresor, buscando obtener la popularidad por medio de la agresión y la violencia. Además, carecen de apoyo social positivo, donde los varones ejercen más incidencia de acoso que las mujeres. Así también, el rechazo, discriminación y la expresión negativa hacia su entorno (compañeros de colegio), reflejan patrones de comportamiento antisocial, sumado por la necesidad de dominio y control.

### **Contexto escolar**

En el contexto escolar, Contreras (2013), refirió que los agresores mostraron una actitud negativa hacia la escuela. Esto se confirma con lo de Velki (2012), quien precisó que el acosador percibió su clima escolar como negativo. Relacionado con Morán (2017), quien halló que este perfil presentó un bajo rendimiento académico y desinterés por las actividades escolares, además precisa que los acosadores tienden hacer hábiles en áreas deportivas. Concordando con Sonja (2017), que demostró al acosador con bajo rendimiento y compromiso académico. De igual forma, Ramos (2017), refirió que el acosador no acepta las normas e incumple con sus obligaciones académicas; Similar a lo de Jong-Hyo (2013), mencionó que presentó niveles bajos de ajuste escolar (adaptación al sistema escolar). Mientras que Betts et al. (2017) encontró en los varones y mujeres que participaron como ciber acosadores, repercutió

de forma negativa, su entorno escolar y su percepción del aprendizaje. Así como lo expuesto por Sumera et al. (2017), quienes revelaron que el uso negativo de las redes sociales generó problemas de ciber acoso, afectando desfavorablemente el rendimiento académico del acosador y de la víctima, siendo más en varones que en mujeres. Por otra parte, los estudios de Borges et al. (2015), refirieron que los acosadores cibernéticos no se sintieron atendidos en su escuela.

Evidentemente, según los resultados, se puede afirmar que el acosador presentó un rendimiento académico bajo, con escaso compromiso a las normas y actividades escolares; percibe su clima educativo con una actitud negativa, y con niveles bajos de ajuste escolar. Desempeñándose mejor en actividades no académicas, como el deporte. Así también, de agredir por el medio cibernético.

### **Contexto familiar**

En el contexto familiar, Velki (2012), encontró que los agresores y las víctimas tenían padres que ejercían disciplina negativa y control psicológico al criar a sus hijos y mostraban menos aceptación de sus hijos que los padres de niños no involucrados. Los acosadores también tenían padres que les daban menos autonomía y escasa supervisión que los padres de víctimas y niños no involucrados. Relacionado con lo hallado por Morán (2017), quien demostró que los acosadores presentaron escaso apoyo familiar. Discrepando con los resultados de Sierra et al. (2015), encontraron que los agresores varones estaban satisfechos con su vida familiar, ya que encontraron factores de apoyo familiar en función a su comportamiento conflictivo. Mientras que Ovejero (2014), encontró que el agresor parte de una dinámica familiar conflictiva y hostil, donde los adolescentes aprenden directamente de este sistema a violentar en la escuela. Asociado a lo expuesto por Castillo (2014), quien refirió que la experiencia de violencia familiar se asoció con el riesgo de sufrir o ejercer acciones de acoso entre pares. Similar con lo hallado por Hidalgo y San Martín (2014), quienes encontraron que las conductas agresivas y comportamiento violento provinieron de las figuras cercanas y cuidadoras del adolescente. Esto se relaciona con los estudios de Cleberson y Christine (2016), donde los acosadores presentaron conflictos familiares que dieron lugar a su desempeño agresivo. Del mismo modo, Castillo et al. (2017), encontraron que el entorno familiar conflictivo se asoció con el factor de ejercer un rol

acosador o víctima. Además, Gallego (2018), encontró que dentro del sistema familiar se manifiesta algún tipo de violencia verbal o física (o ambas) contra el agente acosador o algún otro miembro de familia.

Entonces, se puede decir que los acosadores no recibieron mucho apoyo familiar, y que, al contrario, las conductas hostiles y de expresión agresiva parten desde el sistema familiar y de la relación de los miembros dentro de ese contexto. Es necesario mencionar que algunos estudios refieren a la familia como consentidores de los actos de acoso escolar que pueda desempeñar el agente agresor.

### **Aspecto emocional**

Dentro del aspecto emocional del agresor o acosador, Velki (2012), encontró que los agresores presentaron un nivel bajo de empatía y niveles más altos de impulsividad. Así también, los acosadores pasaban más tiempo en los medios cibernéticos que las víctimas y los niños no involucrados. Mientras que Garaigordo (2017), halló que los acosadores cibernéticos mostraron falta de empatía y conductas agresivas. Igualmente, como Jong (2013), quien encontró que los acosadores presentaron niveles bajo de empatía. Por otro lado, Contreras (2013), los acosadores cibernéticos se manifestaron ser carentes de empatía, con falta de control de impulsos, se muestran autosuficientes, pero de bajo nivel de autoestima. También demuestran sentimientos de culpabilidad. Relacionado con los resultados de Serra et al. (2015), quienes hallaron que el agresor presentó niveles bajo de autoestima y autoeficacia. En tanto, Navarro (2015), encontró que los agresores varones estuvieron más involucrados en el acoso físico. Experimentan emotividad restringida; con dificultad de expresar los sentimientos o emociones, que lo puede llevar a un estilo de interacción agresiva. Por su parte, Vega y Gonzales (2016), demostraron que los agresores se destacaron por ser egocéntricos y carentes de empatía. Para Jara et al. (2016), mostraron que los agresores presentaron neuroticismo (inestabilidad emocional), afectando la autoestima, valores morales del agente partícipe que pueden dar lugar a un rol reactivo o proactivo. Esto se relaciona con los encontrado por Escortell et al. (2020), quienes hallaron que los agresores presentaron niveles bajos en extraversión, amabilidad, conciencia y apertura a la experiencia. Y niveles altos de neuroticismo, esto puede significar el principio de un rasgo explicativo para participar de ciber bullying. Similar

con los estudios de Ramos et al. (2017), quienes encontraron que el agresor se mostró insensible al sufrimiento de los demás, bajo de empatía, de escaso control de impulsos, no acepta las normas, y suele menospreciar a sus compañeros. Por otro lado, Sumera et al. (2017), mencionaron que los partícipes del ciber acoso escolar, incluyendo al acosador, presentaron problemas emocionales y disturbio psicológico. Mientras que Moreno (2019), evidenció que los agresores mostraron niveles bajos de empatía, regulación emocional, toma de perspectiva y conductas pro sociales, sobretodo en varones. Así también presentan dificultades de respuesta afectiva. De la misma manera, Cañas et al. (2019), mostraron que el ciber agresor presentó niveles altos de estrés, menor auto concepto con problemas de autoestima, y soledad. Parecido con lo expuesto por Yudes (2018), quien presentó que el ciber acosador manifestó un estado anímico negativo con tendencias compulsivas. Finalmente, Sonja (2017), en su estudio remarca la importancia de la distinción de agresores crónicos y ocasionales.

Teniendo cuenta lo expuesto, se puede decir que el agresor o acosador presentó conflictos emocionales que están asociados al bajo nivel de autoestima, empatía, problemas en la expresión de los sentimientos, transgresión de valores, afectación emocional latente o inestabilidad emocional que dificultan las respuestas afectivas.

### **Salud mental**

En relación a los aspectos relacionados a la salud mental, diversos estudios como el de Cleberson et al (2016), demostraron que los involucrados en los actos de acoso escolar, tanto para agresores y víctimas fueron vulnerables en cuanto al consumo de alcohol o de bebidas en fiestas en casa de amigos o reuniones. Así también al consumo de drogas, mencionando que solo lo consumían cuando se lo ofrecían. Por otro lado, Wang et al. (2019), hallaron que el acosador se asoció significativamente con al menos un problema de salud mental (angustia psicológica grave); el abuso de internet y el consumo de alcohol se concentraron más entre los agresores víctimas. Mientras que Cañas et al. (2019), encontraron que los ciber agresores severos mostraron mayor estrés percibido, soledad, depresión, y menor auto concepto y satisfacción con la vida, comparativamente con los no ciber agresores. Esto coincide con Astorga (2017), quien halló que los acosadores fueron más vulnerables al

consumo de tabaco. Además de presentar un significativo nivel de ideación suicida y/o sentimientos de infelicidad. Por su parte, Delgado et al. (2020), refirieron que los adolescentes tuvieron más probabilidad de ciber acosar si sienten síntomas psicofisiológicos de ansiedad, esto puede influir significativamente hacia un comportamiento negativo.

Sosteniendo lo expresado anteriormente, se puede decir que el acosador involucrado en el bullying puede presentar diferentes afectaciones en relación a salud mental, como depresión, sentimientos de infelicidad, ansiedad, estrés, vulnerables al consumo de bebidas o sustancias, e incluso la apertura de un cuadro adictivo; incluyendo también, al permanente uso negativo del internet.

Seguidamente, se detallará los resultados en función al **perfil acosador - víctima / ciber acosador - víctima**.

### **Rol acosador**

Los diferentes estudios demostraron al perfil del rol acosador víctima como parte de un círculo conflictivo del bullying. Estudios como los de Sontag et al. (2011) refirieron al ciber agresor víctima como reactivo, y con niveles altos de agresión. Por otro lado, Hoyos et al. (2013) mencionaron que el agresor víctima presentó un nivel bajo de flexibilidad cognitiva (adaptar su conducta y pensamiento con facilidad a conceptos y situaciones cambiantes o inesperadas) pero no en las de control inhibitorio (capacidad para inhibir o controlar las respuestas impulsivas). Así también se muestra reactivo, hostil y ansioso. Siendo similar para Geijs (2014), que lo refirió como más ansioso, hostil y de agresividad reactiva.

Considerando lo expuesto, se puede decir en función al rol acosador-víctima se desempeñó como un agente agresivo reactivo, ansioso, con dificultades para la resolución de conflictos ante una situación estresante.

### **Contesto social**

En el contexto social, concerniente al perfil del agresor víctima, Valdés et al. (2013), refirieron que los acosadores víctimas fueron más vulnerables, ya que tienen un auto concepto social más bajo y conflictos en su adaptación psicosocial. Mientras que Powell et al. (2011), encontraron que los cambios físicos y psicológicos del

adolescente pueden alterar el comportamiento a nivel social, representando un periodo vulnerable y desafiante en las formas de relación e interacción que lo lleva a desempeñar un papel agresivo, para encajar y ser aceptado por su medio. Costanza et al. (2016), hallaron que los agresores tradicionales fueron más vulnerables en convertirse en acosadores cibernéticos, más aún si han sido víctimas, y pasan mucho tiempo en internet.

Considerando lo expuesto, se puede decir que los acosadores víctimas carecieron de apoyo social positivo. Además, se presentaron conflictos en la relación e interacción con su entorno, llegando a obtener reconocimiento por medio de la agresión.

### **Contexto escolar**

En relación al contexto escolar, Borges et al. (2015), encontró que este tipo de acosador no se sintió seguro, atendido y apoyado en su colegio. Mientras que Betts et al. (2017), hallaron que el ciber acosador víctima se vieron afectados negativamente las percepciones del aprendizaje y la escuela.

Según lo manifestado, se puede afirmar que los acosadores víctimas y ciber acosadores víctimas presentaron una afectación negativa de su clima y percepción escolar; perjudicando su rendimiento académico y su labor educativa.

### **Contexto familiar**

En el contexto familiar, Valdés et al. (2013), hallaron que los acosadores-víctimas fueron más vulnerables, ya que presentaron un clima familiar más desfavorable y negativo. Los acosadores poseen mayor dificultad en la adaptación psicosocial como en el clima familiar, a diferencia con las víctimas. Igualmente, al estudio de, Mutiso et al. (2019), refirieron que existen problemas familiares y de relaciones que demuestra el agresor-víctima. Del mismo modo, Castillo et al. (2017), encontraron que el entorno familiar conflictivo se asoció con el factor de ejercer un rol acosador o víctima.

Entonces, se puede decir que los acosadores no recibieron mucho apoyo familiar, y que, al contrario, las conductas hostiles y de expresión negativa que parten desde el sistema familiar, actúa como influencia para su comportamiento.

## **Aspecto emocional**

Dentro del aspecto emocional del acosador víctima, Hoyos et al. (2013), lo refirieron como agentes que se caracterizaron por presentar un estilo de comportamiento reactivo, hostil y ansioso; además, sus interacciones con los pares son basadas en estados de ira con gran carga emocional. Y de baja flexibilidad cognitiva. Diverso a los resultados de Escortell et al. (2020), quienes hallaron que los acosadores-víctimas mostraron puntuaciones más altas en amabilidad y apertura, con bajos niveles de ira; así como rasgos de personalidad parecidos a los de un perfil de víctima. Esto último puede alterar los niveles de empatía. Diferente con lo que encontró Andre (2014), quien halló que el acosador víctima expresó elevada ansiedad, una baja autoestima, agresividad reactiva, inseguridad, y asumió una postura violenta en situaciones estresantes. Distinto a lo hallado por Delgado et al. (2019), quienes encontraron que los ciber acosadores víctimas presentaron menos niveles de ansiedad ante el castigo escolar a diferencia de las víctimas. Por otro lado, Zabó et al. (2014), precisaron que los escolares ciber acosadores-victimas demostraron tener más creatividad que las víctimas y no involucrados. Así como los abusadores cibernéticos resultaron ser menos honestos y menos emocionales. Los agresores presentaron más creatividad malévola.

Teniendo cuenta lo expuesto, se puede decir que el acosador víctima presentó conflictos emocionales que están asociados al bajo nivel de autoestima, con afectación emocional o inestabilidad emocional que dificultan su expresión afectiva. Además, su nivel de empatía puede verse afectado, aunque se considera ciertas características de apertura, benevolencia y de agresividad menos intensificada.

## **Salud mental**

En función a los aspectos relacionados a la salud mental, Borges et al. (2015), hallaron que las ciber víctimas y los ciber acosadores tenían más problemas emocionales y psicosomáticos, el ciber acoso se asoció con síntomas depresivos de moderados a graves, consumo de sustancias, ideas e intentos de suicidio. Mientras que Buendía et al. (2016), encontraron que el acosador víctima y ciber acosador-víctima adolescente estuvieron involucrados en el consumo de alcohol, ansiedad, depresión, consumo de

sustancias, nivel de ciber acoso también con trastornos de conducta alimentaria. Según los resultados de Delgado et al. (2020), los acosadores-víctimas presentaron menos nivel de ansiedad ante el castigo escolar a diferencia de las víctimas. Por otro lado, Wang et al. (2019), acosador-víctima se asoció significativamente con al menos un problema de salud mental (angustia psicológica grave, autolesión o ideación y/o conducta suicida); el abuso de internet y el consumo de alcohol se concentraron más entre los agresores víctimas. Similar con lo hallado por Castaño et al. (2013), evidenciaron que el agresor-victima u observador-victima demostraron altos niveles sintomatológicos psicopatológico y un mayor índice de malestar psicológico a diferencia de los que no se involucran.

Sosteniendo lo expresado anteriormente, se puede decir que el acosador víctima puede presentar diferentes afectaciones en relación a la salud mental, como ideación y conducta suicida, depresión, ansiedad, estrés, vulnerables al consumo de bebidas o sustancias, el uso adictivo del internet en las plataformas sociales o digitales, y trastornos alimentarios. Esto afectó significativamente el bienestar psicológico y emocional de los adolescentes.

## V.- DISCUSIÓN

El propósito de esta investigación fue conocer el perfil del agresor adolescente involucrado en el acoso escolar o bullying, realizando revisiones a partir de los estudios considerados en las bases de datos de la comunidad científica. Los resultados encontrados en relación al perfil del acosador adolescente del bullying, han demostrado que esta problemática está presente en el ámbito escolar de diferentes realidades del mundo. Las diversas investigaciones han puesto en evidencia factores y características propios del rol acosador. Aunque cabe resaltar que también los estudios del acosador víctima han sido en menor cantidad. Demostrando que es necesario seguir profundizando más acerca de la fenomenología del bullying, de sus partícipes y sobre todo del agresor. Ya que el agresor representa el agente central del círculo conflictivo del bullying, y que, además, la mayoría de estudios toman en cuenta al agresor o acosador como un agente único en su rol representativo. Es importante mencionar que la mayoría de artículos seleccionados, tuvieron como referencia teórica a Dan Olweus y una gran parte de artículos incluyeron también a la teoría social. Por otro lado, tomando en cuenta la fundamentación de Olweus, quien mencionó que pueden presentarse tres tipos de acosadores, entre los cuales está el acosador asertivo, el acosador poco asertivo y el acosador víctima, pocos estudios han apuntado en realizar investigaciones asumiendo al acosador víctima y mucho menos al acosador asertivo propiamente dicho. Por otro lado, como se había mencionado anteriormente, los resultados fueron segmentados para una mejor comprensión en función a su contenido.

En ese sentido, teniendo en cuenta al *perfil acosador* – ciber acosador, la gran parte de los resultados hallados han demostrado que dentro del perfil que desempeña el rol acosador presentó diversas características de comportamiento hostil, tal como la intimidación, expresión de agresividad de manera reiterada, amenazante, dominante, e incluyendo varias formas y tipos de agresión, por parte del varón. También los hallazgos de Dueñas y Senra (2011) indicaron que las mujeres suelen atacar de forma indirecta. Serra et al (2015), precisó que las mujeres tienden a ejercer el acoso verbal, Por ello, esto se confirman con lo mencionado por Dan Olweus, quien refirió al

acosador con una serie de características como agresivo, que busca causar daño, incomodidad, o agravio hacia el compañero; expresando diferentes tipos de agresión de manera recurrente. Siendo el acoso indirecto el más empleado por las mujeres, como el rechazo hacia sus víctimas. Así también, el estudio de Enríquez y Garzón (2015), refuerzan lo considerado, refiriendo al agresor como dominante, permanente, imponente y de demostrar poder con aquellos que considera débiles o indefensos. En las mujeres el acoso suele manifestarse sutilmente haciendo que sus víctimas se sientan desplazadas o aisladas mediante malentendidos. Por otro lado, los resultados de Borges et al. (2015), precisaron que el acosador da continuidad a los actos de agresión por medio del internet, relacionado con la investigación de Cano y Vargas (2018), quienes demostraron que la agresión puede seguir por medio de las plataformas digitales como las redes sociales, ya que cada vez es más utilizado por el acosador adolescente para exponer negativamente a sus víctimas de forma anónima. No se hallaron muchos resultados sobre acoso sexual en los colegios, sin embargo, puede presentarse el acoso de carácter sexual por parte de los agresores (Córdova et al., 2012), incluyendo frases o insultos a manera de hostigamiento (Mendoza, 2017).

En relación al contexto social, los resultados que tomaron en cuenta este aspecto, apuntaron a que los agresores reciben poco apoyo social que lo favorezca a un contexto más saludable. La influencia de un entorno negativo, el deseo por obtener popularidad y reconocimiento de su grupo pueden fortalecer las tendencias antisociales y el ejercicio de la violencia. Esto parece intensificarse en el inicio de la secundaria progresivamente hasta la edad adolescente, sobre todo en varones. En tal sentido, lo demostrado se refuerza con lo que Dan Olweus refirió acerca del acosador poco asertivo que manifiesta características antisociales, violentas y agresivas, de poder y control para intimidar al resto, por la cual obtiene un estatus jerárquico dentro de sus relaciones sociales. Así también los resultados se consolidan con la teoría de Bandura, quien planteó que la sociedad es la fuente principal para los signos de violencia ya que el sujeto percibe modelos de conducta que observa y reproduce en función a las consecuencias de dichas acciones, la popularidad alcanzada por el acosador se incrementa al obtener resultados visibles como beneficios de reconocimiento y dominio. Bandura y Seymour, acotaron que la prevalencia de la

conducta violenta se da por la influencia de los aspectos culturales, normativas, valores sociales en la que se pueda desarrollar el individuo. Esto último tendría relación con lo expuesto por Urie Bronfenbrenner quien explicó con la teoría ecológica que las personas están inmersas dentro sistemas que afectan directamente al individuo considerando la importancia de las relaciones que tienen los elementos o agentes en el cual interactúa. Tomando en cuenta el punto anterior, es necesario puntualizar que la familia también representa el sistema o entorno más importante en la que el individuo de desenvuelve y crece.

Concerniente al contexto escolar, los resultados se vincularon con los estudios de Olweus quien refirió que los acosadores con frecuencia están por debajo del promedio académico, mostrando conflictos en su entorno educativo y de sobre atribuir hostilidad a los demás. Similar a Ortega (1997), quien demostró que el acosador suele tener bajas calificaciones y ser habilidosos en actividades no académicas. Mientras que Cano y Vargas (2018), precisaron que el agresor puede dar continuidad a los actos de acoso escolar por medio del uso negativo de las redes sociales. Así también, desde el punto de vista social de Bandura y Seymour, el contexto en la cual se desarrolla el individuo, en este caso el académico o escolar, va a direccionar e influenciar de manera positiva o negativa el desempeño y su conducta; en ese sentido, en el sistema educativo que el acosador se desenvuelve, faltarían o son escasos respuestas oportunas y efectivas por parte de la institución, para focalizar y disuadir las conductas de agresión en aquellos (as) agentes acosadores, poniendo en evidencia lo expuesto por Borges et al. (2015), que los agresores no se sienten atendidos en su escuela. En general, la mayoría de las investigaciones apuntaron gran incidencia de la agresividad y violencia, dentro del campo escolar por parte del acosador; y que es continuado en los medios virtuales como las redes sociales.

En cuanto a los resultados sobre el contexto familiar del agente acosador, Olweus indicó que los agresores suelen ser de un clima familiar negativo y hostil, conllevando a generalizar acciones violentas hacia su entorno. Por otro lado, Enríquez y Garzón (2015), mencionaron que los acosadores son provenientes de familias problemáticas e inconsistentes, esto sería el desencadenante de las conductas agresivas para anular

esa carencia. Desde otra perspectiva, John Bowlby con la teoría del apego, explicó que las figuras cuidadoras o parentales son cruciales en función a la calidad del apego en la edad temprana, esto será imprescindible en la forma de expresarse y relacionarse con los demás, entonces puede afirmarse que los vínculos afectivos, el clima e interacción dentro del contexto familiar constituye un pilar importante en el desenvolvimiento de conductas favorables y desfavorables para el individuo.

En función a los resultados obtenidos en el aspecto emocional, se relaciona con lo expuesto por Olweus, quien mencionó que el acosador es poco empático, de baja tolerancia a la frustración, se enfada rápidamente, no acata y adapta a las normas; con un bajo nivel de autoestima y confianza de sí mismo. Mientras que Córdova et al. (2012) y Borges et al. (2015), demostraron que los ciber agresores tienen problemas y conflictos emocionales, por su baja autoestima, afectación emocional como estrés y dificultades para relacionarse con los demás, afectando la respuesta afectiva. Así también, John Bowlby con la teoría del apego, demostró que según la condición biológica y la calidad de apego con los modelos cuidadores, definirá de por vida el desarrollo de la personalidad del individuo en relación a su estabilidad emocional y expresión afectiva. Sierra (2010) y Córdova et al. (2012), coinciden que la autoestima del acosador se ve afectado considerablemente que lo hacen reaccionar agresivamente. Adoptando modelos de conductas violentas y alterando su regulación emocional.

Dentro de los resultados que se relacionaron con la salud mental, las investigaciones de Córdova et al. (2012) y Borges et al. (2015), expresaron que el acosador y acosador cibernético podría presentar una serie de conductas asociadas al consumo de sustancias o drogas. Y alteraciones significativas como cuadros depresivos en relación con la baja autoestima, y elevada ansiedad. En los hallazgos de Cano y Vargas (2018), indicaron al acosador con una tendencia a utilizar cada vez más el uso de las plataformas digitales, como las redes sociales para acosar a sus víctimas, estableciéndose el uso negativo del internet, lo que podría desencadenar un punto de partida para la adicción virtual. Collell y Escudé (2006), también expusieron al agresor como ansioso, afectado por su carencia de autoestima, además de diferentes

conflictos emocionales y/o alguna condición asociado a la salud mental, trastornos psicológicos o psiquiátricos que el acosador podría estar sujeto. Aunque los estudios previos situados en el marco teórico no revelaron específicamente trastornos de conducta y trastorno desafiante (como se obtuvo en los resultados), es necesario tomarlo en cuenta, ya que el aporte de estos autores, pueden complementarse con los ya encontrados en la revisión sistemática.

Por otra parte, el perfil *acosador víctima* – ciber acosador víctima, se tomó en cuenta lo siguiente según el análisis de los resultados en la sub categoría de rol acosador; se confirma con lo demostrado por Dan Olweus, quien lo refirió a este tipo de acosador como parte del bullying, que agrede a sus compañeros generalmente menores, pero también es acosado o agredido por otros jóvenes mayores que él. Mientras que Collell y Escudé (2006), lo refirieron como agresivo, ansioso, reactivo y hostil, desempeñando el papel de acosador o víctima según la situación. Similar a lo hallado por Ortega (1997), quien mencionó que el agresor puede ser víctima por la inestabilidad emocional que presenta. Es necesario precisar que no hay muchos estudios concernientes al perfil del acosador víctima, por consecuencia, pocos estudios coinciden con los resultados obtenidos por la revisión sistemática.

En relación al contexto social, los resultados se refuerzan con lo ya mencionado por la teoría social de Bandura, ya que en este caso el acosador víctima estaría influenciado directamente por sus figuras o modelos más cercanos que percibe en su medio, además el entorno social, la cultura, las normas, etc., pueden ser vitales para la expresión de comportamientos antisociales o de desempeño violento hacia el resto. También se había acotado a Urie Bronfenbrenner, con la teoría ecológica, quien explicó que todas las personas están inmersas en un conjunto de sistemas que afectan directamente al individuo, considerando la importancia de las relaciones que tienen los elementos o agentes en la cual interactúa. Esto demostraría al igual que en el agresor, la importancia que tiene entorno social, ya que lo afecta de manera significativa si su ambiente es negativo o violento. Esto se consolida por Collell y Escudé (2006), quienes refirieron que este tipo de agresor, suele tener un déficit en el desarrollo social y sobre atribuir hostilidad a los demás.

En relación al contexto escolar, como se había detallado antes, según la perspectiva social de Bandura y Seymour, la influencia del entorno en la que se desenvuelve la persona, en este caso el ambiente escolar del acosador víctima, direcciona el comportamiento y desarrollo propio del individuo; a lo que ciertamente, los colegios e instituciones tendrían que apuntar para el fortalecimiento de mejores condiciones de clima y contexto escolar. Así como también, de actuar por la interrupción de la adecuada enseñanza aprendizaje que se perjudica (Enríquez y Garzón, 2015). Por otro lado, los estudios de Cano y Vargas (2018), apuntaron a que el acoso puede continuarse por las redes sociales haciendo uso del internet, perjudicando más allá del contexto escolar. Finalmente, Olweus lo demostró como un agente conflictivo de bajo rendimiento académico.

En cuanto al resultados sobre el contexto familiar, se confirma lo ya citado por Dan Olweus, quien mencionó que los acosadores son de familias con un clima negativo y violento. Ortega (1997) refirió que el acosador posiblemente es victimizado dentro de un sistema familiar conflictivo y problemático, bajo un clima de inestabilidad emocional en la cual se desenvuelve. Enríquez y Garzón (2015), también precisaron al agresor proveniente de un círculo familiar lleno de carencias afectivas y relacionales. Por lo que, un sistema familiar vulnerable, disfuncional, perturbado o negativo afecta significativamente la condición psicológica, agravando las conductas del acosador víctima.

Dentro del aspecto emocional según los resultados orientados al acosador víctima, se confirma con lo hallado por Collell y Escudé (2006), quienes lo refirieron como ansioso, de baja autoestima, reactivo agresivo. Los estudios de Córdova et al. (2012), precisaron que este agente acosador se siente ignorado, discriminado o acosado, pudiendo ser incluso sexualmente. Todo esto lo impactaría considerablemente, presentando inestabilidad y afectación emocional al individuo. Es preciso señalar, que ningún antecedente teórico se relacionó con la apertura, benevolencia o nivel bajo de agresividad que pueda mostrar el acosador víctima, en comparación con lo hallado en algunos resultados.

Dentro de los resultados que se relacionaron con la salud mental, se confirman con lo hallado por Córdova et al. (2012), quienes encontraron que el acosador con inestabilidad emocional, tendencia depresiva, rechazado o acosado puede tener repercusión en conductas relacionadas al consumo de sustancias o drogas. Por otro lado, Collell y Escudé (2006), manifestaron otros trastornos que podría presentar el acosador víctima diferente a los resultados obtenidos (ideación suicida, estrés trastornos alimentarios, etc.), sin embargo, es importante mencionarlo; entre los que sería una elevada ansiedad con tendencia antisocial, trastorno por déficit de atención, trastornos de conducta y trastorno desafiante, distinguido por un inicio precoz de conductas violentas y agresivas. Como ya se había expuesto anteriormente, Cano y Vargas (2018) también refirieron sobre el uso de internet por parte del agresor para acosar. Para finalizar, Borges et al. (2015), mencionaron que el acosador muestra una serie de inconsistencias, conflictos o problemas emocionales y psicosomáticos. Estos últimos autores afirman lo encontrado en los resultados sobre el abuso del internet por parte del acosador víctima y la condición psicológica desfavorable que perjudica en su salud mental.

Para finalizar, dentro de las limitaciones encontradas por la presente investigación, se encontró escasa información de carácter científico a nivel nacional en relación al constructo estudiado, siendo más accesibles los artículos de talla internacional. Otra limitación es la dificultad en la ubicación de artículos relevantes direccionados al objeto de estudio, ya que al utilizar la combinación de palabras clave especificando el rango de tiempo, se obtuvo una gran cantidad de documentación, por lo que se tuvo que revisar individualmente cada artículo. Por último, muchas revistas indexadas en las bases de datos, y sobre todo de gran impacto y relevancia científica estaban bloqueadas o se requerían de pagos adicionales para su descarga y visualización completa.

## VI.- CONCLUSIONES

- PRIMERO: La sistematización de resultados estuvo conformada por 50 artículos que se ajustaron a los criterios de inclusión, siendo extraídos de las bases de datos de Redalyc, Scielo, Proquest y ScienceDirect; comprendiendo de diferentes contextos y realidades en relación al acoso escolar y al perfil del acosador. Poniendo en evidencia, la gran incidencia y prevalencia fenomenológica que existe de esta problemática en diferentes partes del mundo. Posteriormente se codificaron o categorizaron los resultados en función a sus hallazgos, teniendo en cuenta el fundamento teórico de Dan Olweus y los antecedentes.
- SEGUNDO: Los resultados comprendidos de la revisión sistemática, fueron sintetizados y plasmados en la matriz PRISMA. Los estudios hallados tanto en el piloto como en la muestra final, se relacionaron y refirieron de manera general en sus resultados, para en su posterior análisis ser clasificados por el perfil acosador y acosador víctima. Dentro de estos dos apartados, se clasificó por premisas o subcategorías, según las variables o características referidas para una mejor organización y comprensión del tema. Estas premisas fueron el rol de acosador, contexto social, contexto escolar, contexto familiar, aspecto emocional y salud mental.
- TERCERO: Dentro del perfil del adolescente acosador se mostró dominante, intimidante, hostil y desafiante; haciéndolo de forma repetitiva e incluyendo diferentes tipos de agresión de manera proactiva, siendo en su mayoría perpetrado por varones, en mujeres generalmente se da la agresión indirecta de manera verbal. Así también, el acoso escolar puede continuar en las plataformas virtuales o redes sociales que los adolescentes interactúan. Además de considerar aspectos sociales, familiares, escolares, emocionales y de salud mental como factores que determinan el moldeamiento a un agente agresor.

- CUARTO: El perfil del adolescente acosador víctima se mostró como un agente agresivo reactivo, ansioso, con dificultades para la resolución de problemas ante una situación estresante. Así también pueden presentar diferentes tipos de agresión, incluyendo como medio las plataformas virtuales; presentando conflictos emocionales que están asociados al bajo nivel de autoestima; con afectación emocional o inestabilidad emocional que dificultan su expresión afectiva. A diferencia de los acosadores, este perfil puede mostrar comportamientos de apertura y benevolencia hacia víctima. De igual manera, se consideran aspectos sociales, familiares, escolares, emocionales y de salud mental que establecen y perfilan a este agente partícipe.
  
- QUINTO: Finalmente, como conclusión final, se evidenció que la gran parte de los resultados analizados que se obtuvieron, tomaron como base teórica el fundamento de Dan Olweus, puesto que, permite comprender de manera más completa la fenomenología del acoso escolar y de sus involucrados.

## VII.- RECOMENDACIONES

1. Se recomienda tener en cuenta para futuras investigaciones relacionadas al acoso escolar o bullying, los diferentes tipos de acosador; puesto que, en la mayoría de estudios se tiende a englobar al agresor en un solo agente partícipe. Cuando debería tomarse en cuenta por separado, acosador y acosador víctima. Aunque los estudios de Dan Olweus, también sugeriría integrar al tipo acosador asertivo. De este modo, los resultados en función a este planteamiento, serían más eficaces, precisos, específicos y en programas de intervención con mejores cambios y efectos favorables.
2. Profundizar más estudios acerca del acosador víctima, ya que no existen muchas investigaciones respecto a ello, y más aún en revisiones sistemáticas. Además, es necesario considerar investigaciones sobre el acosador asertivo.
3. Para futuras investigaciones de revisión, tener en cuenta más idiomas (aparte del español e inglés) como el portugués para enriquecer el tema de estudio que se está investigando.
4. Para investigaciones de revisión sistemática, tener siempre presente los ítems de la declaración PRISMA (considerar utilizar más ítems) y el diagrama de flujo, para evidenciar de manera más organizada y estructurada el trabajo de sistematización de documentos y el desarrollo de los resultados, de este modo se reducirá el sesgo o margen de error.
5. Realizar investigaciones de revisión sistemática, en bases de datos de mayor calidad documentaria.
6. Considerar realizar revisiones sistemáticas sobre los agentes que intervienen en el acoso escolar y sus factores asociados.

## REFERENCIAS

- Andrade, J., Bonilla, L. y Valencia, Z. (2018). La agresividad escolar o bullying: una mirada desde tres enfoques psicológicos. *Revista de la Facultad de Psicología Universidad Cooperativa de Colombia*, 7(12), 135-149.  
<https://revistas.ucc.edu.co/index.php/pe/article/view/403/404>
- Athanasiades, C., Baldry, A., Kamariotis, T., Kostouli, M., & Psalti, A. (2016). The “net” of the Internet: Risk Factors for Cyberbullying among Secondary-School Students in Greece. *European Journal on Criminal Policy and Research*, 22(2), 301-317.  
<https://doi.org/10.1007/s10610-016-9303-4>
- Ato, M., López, J., y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), 1038-1059.  
<https://www.redalyc.org/pdf/167/16728244043.pdf>
- Bárcenas, R., Reyes, R., Caballero., R. y Villaseñor, E. (2012). Prevalencia de acoso escolar (bullying) en estudiantes de una secundaria pública. *Salud pública de México*, 54(4), 362-363.  
<http://www.scielo.org.mx/pdf/spm/v54n4/02.pdf>
- Batool, S., Yousaf, R., & Batool, F. (2017). Bullying in Social media: an effect study of cyber bullying on the youth. *Pakistan Journal of Criminology*, 9(4), 119-139.  
<https://web.a.ebscohost.com/abstract?direct=true&profile=ehost&scope=site&authtype=crawler&jrnl=20742738&AN>
- Beltran G., O. A. (2005). Revisiones sistemáticas de la literatura. *Rev. Colombiana de Gastroenterología*, 20, 60.  
<http://www.scielo.org.co/pdf/rcg/v20n1/v20n1a09>

- Borges Bottino, S. M., C. Bottino, C. M., Gomez Regina, C., Lobo Correia, A. V., & Silva Ribeiro, W. (2015). Cyberbullying and adolescent mental health: systematic review. *Cad. Saúde Pública*, 31(3), 464-475. [https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0102-311X2015000300463](https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-311X2015000300463)
- Buendia Giraldo, N. I., Castaño Castrillon., J. J., Cañon, S. C., Giraldo Acevedo, J. A., Echeverri, L. M., Sanchez Pacheco, S., & Suarez Ruiz, F. A. (2016). Frecuencia y factores asociados al acoso escolar en colegios públicos. *Psicología desde el Caribe*, 33(3), 312-332. <http://www.scielo.org.co/pdf/psdc/v33n3/2011-7485-psdc-33-03-00312.pdf>
- Camps-Pons, S., Castillo, J. y Cifre, I. (2013). Apego y psicopatología en adolescentes y jóvenes que han sufrido maltrato: implicaciones clínicas. *Clínica y Salud*, 25 (2014) 67-74. <http://scielo.isciii.es/pdf/clinsa/v25n1/original7.pdf>
- Cano, M. y Vargas, JE. (2018). Actores del acoso escolar. *Revista médica de Risaralda*. 23 (1), 61-63. <http://www.scielo.org.co/pdf/rmri/v24n1/v24n1a11.pdf>
- Cañas, E., Estévez, E., Marzo, J. y Piqueras, J. (2019). Psychological adjustment in cybervictims and cyberbullies in secondary education. *Anales de psicología / annals of psychology*, 35(3), 434-443. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.35.3.323151>
- Castillo, L. (2011). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*. 4(8), 415-428. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281021722009>
- Castillo-Pulido, L. E. (2011). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4(8), 415-428. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4435188>

Castro, A. (2007). *Violencia silenciosa en la escuela / Dinámica del acoso escolar y laboral*. (22ª ed.). Bonum.

Consejo Universitario de la Universidad César Vallejo-Trujillo. (2017, 23 de mayo). *Resolución de Consejo Universitario N° 0126-2017/UCV. Código de Ética en investigación de la Universidad César Vallejo*.  
<https://www.ucv.edu.pe/datafiles/C%C3%93DIGO%20DE%20%C3%89TICA.pdf>

Corral, Y. (2016). Validez y fiabilidad en investigaciones cualitativas. *ARJE Revista de Postgrado FaCE-UC*, 11(20), 196-209.  
[http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1011-22512006000200002](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512006000200002)

Cleberson de Souza, F., & Baccarat de Godoy, M. (2016). Violence among adolescent students: conditions of vulnerability. *Enfermeria Global*, 42, 185-198.  
<https://studylib.es/doc/6414202/violence-among-adolescent-students--conditions-of-vulnera>.

Cloninger, S. (2002). *Teorías de la personalidad* (3ª ed.). Pearson.

Collell, J. y Escudé, C. (2005). El acoso escolar: Un enfoque psicopatológico. *Anuario de psicología clínica y de la salud / annuary of clinical and health psychology*. 2 (2006), 9-14.  
[https://institucional.us.es/apcs/doc/APCS\\_2\\_esp\\_9-14.pdf](https://institucional.us.es/apcs/doc/APCS_2_esp_9-14.pdf)

Contreras Alvarez, A. P. (2013). El fenómeno de bullying en Colombia. *Revista Logos Ciencia & Tecnologia*, 4(2), 100-114.  
<https://www.redalyc.org/pdf/5177/517751544011.pdf>

- Córdova, A., Ramón, E., Jiménez, K. y Cruz, K. (2012). Bullying y consumo de drogas. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 4 (2), 21-48.  
<http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rpsua/v4n2/v4n2a03.pdf>
- Daniel, B. K. (2019). What Constitutes a Good Qualitative Research Study? Fundamental Dimensions and Indicators of Rigour in Qualitative Research: the TACT Framework. *University of Otago*, 101.  
<https://doi.org/10.34190/RM.19.113>
- De la Poza, E., Jodar, L., & Ramirez, L. (2018). Modelling bullying propagation in Spain: a quantitative and qualitative approach. *Quality & Quantity*, 52, 1627-1642.  
<https://link.springer.com/article/10.1007/s11135-017-0541-4>
- Delgado, B., Escortell, R., Martínez-Monteagudo, M. C., & Aparisi, D. (2019). La ansiedad escolar como variable explicativa del ciberacoso en estudiantes españoles de educación primaria. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, 27(2), 239-295.  
<https://www.behavioralpsycho.com/producto/la-ansiedad-escolar-como-variable-explicativa-del-ciberacoso-en-estudiantes-espanoles-de-educacion-primaria/>
- Dueñas Buey, M. L., & Serna Varela, M. (2009). Habilidades sociales y acoso escolar: un estudio e centros de enseñanza secundaria de Madrid. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 20(1), 39-49.  
<https://www.redalyc.org/pdf/3382/338230781005.pdf>
- Eden, S., Heinan, T., & Olenik-Shemesh, D. (2016). Bully versus victim on the internet: The correlation with emotional-social characteristics. *Educ Inf Technol*, 21, 699-713.  
<https://link.springer.com/article/10.1007/s10639-014-9348-2>

Enríquez, M. Y Garzón, F. (2015). El acoso escolar. *Saber, ciencia y libertad*. 10 (1), 219-233.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5329121.pdf+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gI=pe>

Erazo Santander, O. A. (2016). Identificación y descripción de la intimidación escolar en instituciones educativas del municipio de Popayán. *Fundación Universitaria de Popayán*, 12(1), 55-72. <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v12n1/v12n1a05.pdf>

Escortell, R., Aparisi, D., Martínez Monteagudo, M. C., & Delgado, B. (2020). Personality Traits and Aggression as Explanatory Variables of Cyberbullying in Spanish Preadolescents. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17, 1-11.

<https://www.mdpi.com/journal/ijerph>

Espín, J., Valladares, A., Abad, J., Presno, C. y Gener, N. (2008). La violencia, un problema de salud. *Infomed*, 8(61),1-6. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-1252008000400009](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-1252008000400009)

Felipe-Castaño, E., Leon del Barco, B., & Fajardo, F. (2013). Perfiles psicopatológicos de los participantes en situación de acoso escolar e educación secundarias. *Behavioral Psychology / Psicología Conductua*, 21(3), 475-490.

<https://go.gale.com/ps/anonymous?id=GALE%7CA520323365&sid=googleScholar&v=2.1&it=r&linkaccess=abs&issn=11329483&p=AONE&sw=w>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2017). *Para cada adolescente una oportunidad*. [https://observatoriosocial.unlam.edu.ar/descargas/6\\_UNICEF.pdf](https://observatoriosocial.unlam.edu.ar/descargas/6_UNICEF.pdf)

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2017). *UNA SITUACIÓN HABITUAL violencia en las vidas de los niños y adolescentes*.

[https://www.unicef.org/publications/files/Violence\\_in\\_the\\_lives\\_of\\_children\\_Key\\_findings\\_Sp.pdf](https://www.unicef.org/publications/files/Violence_in_the_lives_of_children_Key_findings_Sp.pdf)

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2019). *Guía para prevenir el acoso escolar*.

<https://www.unicef.es/acoso-escolar-bullying/guia#home>

Fonseca Hernandez, D. (2013). Matoneo escolar “programa de prevención e intervención”. *Revista Logos, Ciencia & Tecnologia*, 4(2), 90-99.

<https://www.redalyc.org/pdf/5177/517751544010.pdf>

G. Cope, D. (2014). Methods and Meanings: Credibility and Trustworthiness of Qualitative Research. *Oncology Nursing Forum*, 41(1), 89-91.

[https://www.researchgate.net/publication/259462427\\_Methods\\_and\\_Meanings\\_Credibility\\_and\\_Trustworthiness\\_of\\_Qualitative\\_Research](https://www.researchgate.net/publication/259462427_Methods_and_Meanings_Credibility_and_Trustworthiness_of_Qualitative_Research)

Gallego Betancourth, M. L. (2017). Acoso escolar entre pares en una escuela de formación policial. *Revista Logos Ciencia & Tecnologia*, 9(1), 24-34.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6461877>

Garaigordobil, M. (2014). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 11(2), 233-254.

<https://www.redalyc.org/pdf/560/56019292003.pdf>

García, C. y Posadas, S. (2018). Acoso escolar de lo tradicional a un enfoque integral. *Acta pediatr Mex*, 39(2), 190-201.

<http://www.scielo.org.mx/pdf/apm/v39n2/2395-8235-02-190.pdf>

García, X., Pérez, A. y Nebot, M. (2010). Factores relacionados con el acoso escolar (*bullying*) en los adolescentes de Barcelona Factors related to bullying in adolescents in Barcelona (Spain). *Gaceta Sanitaria*, 24(2), 103-108.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0213911109003707>

- Gejis, O. A. (2014). El Bullying, la dolorosa realidad del acoso escolar. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 1(3), 1. <https://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas>
- Gómez, A. (2012). Bullying: El poder de la violencia. Una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuelas primarias de Colima. *Revista Mexicana de investigación educativa*, 54(4), 362-363. <http://www.scielo.org.mx/pdf/spm/v54n4/02.pdf>
- Guirao, S. (2015). Utilidad y tipos de revisión de literatura. *Ene*, 9(2) <https://dx.doi.org/10.4321/S1988-348X2015000200002>
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodologías de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill.
- Hidalgo-Rasmussen, C., & Hidalgo San Martin, A. (2015). Violencia e inseguridad contextual percibida y roles en bullying en escolares mexicanos. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(2), 767-779. <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v13n2/v13n2a16.pdf>
- Hoyos de los Rios, O. L., Olmos Solis, K., & De los Reyes Aragon, C. J. (2003). Flexibilidad Cognitiva y Control Inhibitorio: Un acercamiento clínico a la comprensión del maltrato entre iguales por abuso de poder. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 22, 219-229. [https://www.researchgate.net/publication/258311206\\_Flexibilidad\\_Cognitiva\\_y\\_Control\\_Inhibitorio\\_Un\\_acercamiento\\_clinico\\_a\\_la\\_comprension\\_del\\_maltrato\\_entre\\_iguales\\_por\\_abuso\\_de\\_poder](https://www.researchgate.net/publication/258311206_Flexibilidad_Cognitiva_y_Control_Inhibitorio_Un_acercamiento_clinico_a_la_comprension_del_maltrato_entre_iguales_por_abuso_de_poder)
- Hughes, J., & Lynn Laffier, J. (2016). Portrayals of Bullying in Young Adult Literature: Considerations for Schools. *Portrayals of Bullying in YAL*, 39(3), 1. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1114115.pdf>

- Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual. (2003, 19 de diciembre). *Decreto legislativo N° 822. Ley sobre el Derecho de Autor*.  
<https://www.indecopi.gob.pe/documents/20787/0/DL+822.pdf/f1ed8416-7438-1ff9-eab6-81fa4dcb7505>
- Jara, N., Casas, J., & Ortega Ruiz, R. (2017). Proactive and Reactive Aggressive Behavior in Bullying: The Role of Values. *International Journal of Educational Psychology*, 6, 1-24.  
<https://hipatiapress.com/hpjournals/index.php/ijep/>
- Joffre -Velazquez, V., Garcia Maldonado, G., Saldivar Gonzales, A., Martinez Perales, G., Lin-Ochoa, D., Quintanar Martinez, S., & Villasana Guerra, A. (2011). Bullying in junior high school students: general characteristics and associated risk factors. *Bol Med Hosp Infant Mex*, 68(3), 177-185.  
[https://www.researchgate.net/publication/228503506\\_Bullying\\_in\\_junior\\_high\\_school\\_students\\_General\\_characteristics\\_and\\_associated\\_risk\\_factors](https://www.researchgate.net/publication/228503506_Bullying_in_junior_high_school_students_General_characteristics_and_associated_risk_factors)
- León, B., Felipe, E., Polo, I. y Fajardo, F. (2015). Aceptación-rechazo parental y perfiles de victimización y agresión en situaciones de bullying. *Anales de psicología*, 31(2),600-606.  
<https://dx.doi.org/10.6018/analesps.31.2.156391>
- López, L. (2015). Agresión entre iguales. Teorías sobre su origen y soluciones en los centros educativos. *Opción*. 31(2), 677,699.  
<https://www.redalyc.org/pdf/310/31045568037.pdf>
- M. Romera, E., Bravo, A., Ortega-Ruiz, R., & Veenstra, R. (2019). Differences in perceived popularity and social preference between bullying roles and class norms. *Plos One*, 14(10), 1-14.  
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6786575/>

- Machimbarrena, J., González, J. y Garaigordobil, M. (2019). Variables familiares relacionadas con el bullying y el cyberbullying: una revisión sistemática. *Pensamiento Psicológico*, 17(2),37-56.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-89612019000200037&lang=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-89612019000200037&lang=es)
- Marín, A. y Reidl, L. (2013). Validación psicométrica del cuestionario “así nos llevamos en la escuela” para evaluar el hostigamiento escolar (bullying) en primarias. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 18(56),11-36.  
<https://www.redalyc.org/pdf/140/14025581002.pdf>
- Martínez, J. (2012). Bullying: el maltrato entre iguales. Agresores, víctimas y testigos en la escuela de José María Avilés-Martínez. *Revista Internacional de Investigación en Educación*. 5 (10), 205-207.  
<https://www.redalyc.org/pdf/2810/281024896012.pdf>
- Martínez, JA. (2017). *Acoso escolar: Bullying y Cyberbullying*. J.M Bosch.
- Mendoza, B. (2018). Prácticas de crianza y acoso escolar: descripción en alumnado de educación básica. *Innovus*, 17(74),125-141.  
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/1794/179452787008/index.html>
- Meza, Y., Miranda, A., Tejera, C., Tejera, N., & Toloza, C. (2015). Síndrome de bullying en estudiantes del liceo José Luis Tamos. Maracay, estado Aragua. Venezuela. *Comunidad y Salud*, 13(2), 43-23.  
[http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1690-32932015000200006](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1690-32932015000200006)
- Monroy Castillo, A., Alanis Bustamante, M. F., & Mares Villegas, A. (2017). Percepción de los adolescentes sobre la intimidación entre iguales y su asociación con el ámbito familiar. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 2(22), 197-203.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29255774006>

- Morán, C. (2013). El acoso escolar y su relación con el apoyo de padres y amigos. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*. 1(1),433-440. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349852058035.pdf>
- Moreno Bataller, C. B., Tabullo Tomas, A. J., & Segatore Pitton, M. E. (2019). Empatía, conducta prosocial y bullying. Las acciones de los alumnos espectadores. Estudio sobre educación. *Unav*. 37, 113-134. <https://revistas.unav.edu/index.php/estudios-sobre-educacion/article/view/35265>
- Moreno, B., Muñoz, M., Cuellar, J., Domancic, S. y Villanueva, J. (2018). Revisiones Sistemáticas: definición y nociones básicas. *Rev. Clin. Periodoncia Implantol. Rehabil.* 11(3), 184-186. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/piro/v11n3/0719-0107-piro-11-03-184.pdf>
- Mutiso, V., Musyimi, C., Krolinski, P., Neher, C. M., Musau, A., Tele, A., & Ndetei, D. (2019). Relationship between Bullying, Substance Use, Psychiatric Disorders, and Social Problems in a Sample of Kenyan Secondary Schools. *Prevention Science*, 20(4), 544-554. <https://doi.org/10.1007/s11121-019-01014-4>
- Navarro, R., Larrañaga, E., & Yubero, S. (2015). El conflicto del rol de género masculino y su vinculación con el acoso escolar (Bullying). *FeminismoS*, 25(25), 89-110. [https://www.researchgate.net/publication/281742542\\_El\\_conflicto\\_de\\_rol\\_de\\_genero\\_masculino\\_y\\_su\\_vinculacion\\_con\\_el\\_acoso\\_escolar\\_bullying](https://www.researchgate.net/publication/281742542_El_conflicto_de_rol_de_genero_masculino_y_su_vinculacion_con_el_acoso_escolar_bullying)
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E., y Villagómez, A. (2013). *Metodología de la investigación cuantitativa - cualitativa y redacción de la tesis*. (4ª ed.). Editorial de la UNMSM.
- Olweus, D. (1993). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Morata.

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2018). *Nuevos datos revelan que en el mundo uno de cada tres adolescentes sufre acoso escolar*. <https://es.unesco.org/news/nuevos-datos-revelan-que-mundo-cada-tres-adolescentes-sufre-acoso-escolar>
- Ortega, J., Buelga, S. Jesús, M. y Torralba, A. (2016). Violencia escolar y actitud hacia la autoridad de estudiantes agresores de cyberbullying. *Revista psicodidáctica*, 22(1), 23-28.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1136103417300400>
- Ovejero, A. (2014). Actores psicosociales y acoso escolar en el ámbito familiar. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 5(1), 351-353.  
<https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=349851788039>
- Ovejero, A., Yubero, S., Larrañaga, E., & Navarro, R. (2013). Sexismo y comportamiento de acoso escolar en adolescentes. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, 21(1), 157-171.  
[https://www.researchgate.net/publication/268977597\\_Sexismo\\_y\\_comportamiento\\_de\\_acoso\\_escolar\\_en\\_adolescentes](https://www.researchgate.net/publication/268977597_Sexismo_y_comportamiento_de_acoso_escolar_en_adolescentes)
- Otzen, T., y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Int. J. Morphol*, 35(1), 227-232.  
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v31n4/art56.pdf>
- Pan, Y., Liu, H., & Luo, F. (2017). A latent transition analysis of bullying and victimization in Chinese primary school students. *Plos one*, 12(8), 1-14.  
<https://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0182802>

- Park, J. (2013). Differential correlates of bully/victim status and bystander roles of school violence with school adjustment in Korea. *KEDI Journal of Educational Policy*, 119-133.  
[https://www.researchgate.net/publication/285963577\\_Differential\\_correlates\\_of\\_bullyvictim\\_status\\_and\\_bystander\\_roles\\_of\\_school\\_violence\\_with\\_school\\_adjustment\\_in\\_Korea](https://www.researchgate.net/publication/285963577_Differential_correlates_of_bullyvictim_status_and_bystander_roles_of_school_violence_with_school_adjustment_in_Korea)
- Pecjak, S., & Pire, T. (2017). Bullying and Perceived School Climate: Victims' and Bullies' Perspective. *Studia Psychologica*, 59(1), 22-33.  
[http://studiapsychologica.com/uploads/PECJAK\\_SP\\_1\\_vol.59\\_2017\\_pp.22-33.pdf](http://studiapsychologica.com/uploads/PECJAK_SP_1_vol.59_2017_pp.22-33.pdf)
- Pérez, M., Gázquez, J., Molero, M., Soler, F. y Barragán, A. (2015). Valores interpersonales relacionados con el perfil de agresor y víctima en adolescentes. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 15(2), 229-239.  
<https://search.proquest.com/docview/1687832691?accountid=43847>
- Pérez Rodrigo, C. (2012). Las revisiones sistemáticas: declaración PRISMA. *Rev Esp Nutr Comunitaria*, 18(1), 57.  
[http://renc.es/imagenes/auxiliar/files/Nutr\\_1-2012%20Taller%20escritura.pdf](http://renc.es/imagenes/auxiliar/files/Nutr_1-2012%20Taller%20escritura.pdf)
- Powell Williford, A., Brisson, D., Bender, K. A., M.Jenson, J., & Forrest -Bank, S. (2011). Patterns of Aggressive Behavior and Peer Victimization from Childhood to Early Adolescence: A Latent Class Analysis. *J Youth Adolescence*, 40, 644-655.  
<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/20740308/>
- Perú. ministerio de educación. (2019). *Sistema especializado en reporte de casos sobre violencia escolar*. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/MINEDU/6545>
- Ramón y Cajal, S. (2017). Análisis retrospectivo de un caso de acoso escolar. *Acción psicológica*, 14 (1), 151-158.  
[http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1578-908X2017000100153](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1578-908X2017000100153)

Ramos, I., Sepúlveda, J. y Fernández, M. (2017). Perfil físico y psicológico del adolescente victimario de Bullying, según percepción de los docentes, Barquisimeto, estado Lara. *Archivos venezolanos de puericultura y pediatría*, 80(2),52-57.

[http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0004-06492017000200004&lang=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0004-06492017000200004&lang=es)

Ramos de Fernandez, I. C., Sepúlveda Jara, J., & Fernández Ramos, M. C. (2017). Perfil físico y psicológico del adolescente victimario de bullying según percepción de los docentes. *Archivos Venezolanos de Puericultura y Pediatría*, 80(2), 52-57.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=367953316004>

Real Academia Española. (2014). *El acoso*. (23ª ed.). Consultado el 13 de mayo de 2020 del 2020 <https://dle.rae.es/acoso>

Reyes Piña, O. L. y Bringas Linares, J. A. (2008). La Modelación Teórica como método de la investigación científica. *Varona*, 42, 8-15. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360635561003>

Romera, E. Del Rey, R. y Ortega, R.(2011). Factores Asociados a la Implicación en Bullying: Un Estudio en Nicaragua. *Psychosocial Intervention*, 20(2),161-170. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1132055911700424>

Ruiz, R. (1998). *La Convivencia Escolar: qué es y cómo abordarla*. *Consejería de Educación y Ciencia*.

Sánchez, H. H., Reyes, C., y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Editorial de la Universidad Ricardo Palma  
Materia: Investigación.

Santoyo Castillo, D., & Frias Sonia, M. (2014). Acoso escolar en México: actores involucrados y sus características. *Revista Latinoamericana de estudios educativos*, 44(4), 13-41.

<https://www.redalyc.org/pdf/270/27032872002.pdf>

Schwarz, A. (2012). *El libro del Bullying*. Fundación El Libro Total.

Serra-Negra, J., Paiva, S., Bendo, C., Fulgêncio, L., Lage, C., Corrêa-Faria, P., Pordeus, I. (2015). Verbal school bullying and life satisfaction among Brazilian adolescents: Profiles of the aggressor and the victim. *Comprehensive Psychiatry*, 57, 132-139.

<https://doi.org/10.1016/j.comppsy.2014.11.004>

Serrano Sobrino, M., & Pérez Carbonell, M. D. (2011). Formación del profesorado de educación secundaria obligatoria sobre el Bullying. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 22(1), 58-68.

<http://revistas.uned.es/index.php/reop/article/view/77>

Sierra, C.A. (2010). Violencia escolar Perfiles psicológicos de agresores y víctimas. *Poliantea*, 6 (10), 53-71.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4784582>

Sontag, L., Clemans, K., Graber, J., Lyndon, S. (2010). Traditional and Cyber Aggressors and Victims: A Comparison of Psychosocial Characteristics. *Journal of Youth and Adolescence*. 40(4), 392-404.

<https://doi.org/10.1007/s10964-010-9575-9>

Sullivan, K., Cleary, M. y Sullivan, G. (2003). *Bullying en la enseñanza secundaria: el acoso escolar: como se presenta y cómo afrontarlo*. Grupo Editoria CEAC.

- Szabo, K., Karmen, D., Eniko, B., Bota, A., Konya, N. (2014). Creativity and personality profiles of adolescents based on cyberbullying roles – pilot study. *Transylvanian Journal of Psychology*, 2, 181-198.  
<https://web.b.ebscohost.com/abstract?direct=true&profile=ehost&scope=site&authtype=crawler&jrnl=1454797X&AN=100042636&h>
- Urra Medina, E. y Barria Pailaquien, R. (2010). La revisión sistemática y su relación con la práctica basada en la evidencia en salud. *Rev. Latino-Am. Enfermagem*, 18(4), 1.  
<https://www.eerp.usp.br/rlae>
- Urrutia, G. y Bonifil, X. (2010). Declaración PRISMA: una propuesta para mejorar la publicación de revisiones sistemáticas y metaanálisis. *Medicina Clínica*, 135(11), 507-511.  
[https://es.cochrane.org/sites/es.cochrane.org/files/public/uploads/PRISMA\\_Spanish.pdf](https://es.cochrane.org/sites/es.cochrane.org/files/public/uploads/PRISMA_Spanish.pdf)
- Valdes Cuervo, A. A., Yañez Quijada, A. I., Carlos Martinez, E. A. (2013). Diferencias entre subgrupos de estudiantes involucrados en el Bullying: víctimas, agresores - víctimas y agresores. *Liberabit. Revista de Psicología*, 19(2), 215-222.  
[https://www.academia.edu/25065794/Diferencias\\_entre\\_subgrupos\\_de\\_estudiantes\\_involucrados\\_en\\_el\\_bullying\\_v%C3%ADctimas\\_agresores\\_v%C3%ADctimas\\_y\\_agresores](https://www.academia.edu/25065794/Diferencias_entre_subgrupos_de_estudiantes_involucrados_en_el_bullying_v%C3%ADctimas_agresores_v%C3%ADctimas_y_agresores)
- Vega Lopez, M. G., y Gonzalo Pérez, G. J. (2016). Bullying en la escuela secundaria. Factores que disuaden o refuerzan el comportamiento agresor de los adolescentes. *Revista mexicana de investigación educativa*, 21(71), 1165-1189.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-66662016000401165](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662016000401165)

- Velka, T. (2012). A comparison of individual characteristics and the multiple contexts for children with different bullying status : an ecological perspective. *International Journal of Art & Sciences*, 5(7), 89-112. [https://www.researchgate.net/publication/309212328\\_A\\_comparison\\_of\\_individual\\_characteristics\\_and\\_the\\_multiple\\_contexts\\_for\\_children\\_with\\_different\\_bullying\\_status-\\_an\\_ecological\\_perspective](https://www.researchgate.net/publication/309212328_A_comparison_of_individual_characteristics_and_the_multiple_contexts_for_children_with_different_bullying_status-_an_ecological_perspective)
- Wang, C., Masika Musumari, P., Techasrivichien, T., Suguimoto, S. P., Tateyama, Y., Chan, C., Ono Kihara, M., Kihara, M., & Nakayama, T. (2019). Overlap of traditional bullying and cyberbullying and correlates of bullying among Taiwanese adolescents: a crosssectional study. *Wang et al. BMC Public Health*, 19, 1-14. <https://bmcpublikehealth.biomedcentral.com/articles/10.1186/s12889-019-8116-z>
- Yudes - Gomez, C., Bandon Chauvie, D., & Gonzales Cabrera, J. (2018). Cyberbullying and problematic Internet use in Colombia, Uruguay and Spain: Cross-cultural study. *Revista Comunicar*, 49-58. <https://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=56&articulo=56-2018-05>
- Zych, I., Beltrán, M., Ortega, R. y Llorent, V. (2018). Competencias sociales y emocionales de adolescentes involucrados en diferentes roles de *bullying* y *cyberbullying*. *Revista Psicodidactica*, 23(2),86-93. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1136103417301429>

## ANEXOS

Tabla 4

Matriz de categorización

**Ámbito temático:** Acoso escolar o bullying desde el perfil del acosador.

Problema de investigación	Preguntas de investigación	Objetivos	Categorías
¿Cuáles son los hallazgos encontrados de las investigaciones relacionadas al acoso escolar o bullying	<p>- ¿El estudio está diseñado para alcanzar los objetivos planteados?</p> <p>- ¿Existe coherencia en los datos, resultados y conclusiones de la investigación?</p> <p>- ¿El resultado de la investigación se</p>	<p><b>Objetivo General:</b></p> <p>- Conocer el perfil del agresor adolescente involucrado en el acoso escolar o bullying, realizando revisiones a partir de los estudios considerados en las bases de datos de la comunidad científica a nivel mundial y latinoamericano entre los años 2011 al 2020.</p>	<p><b>Categoría</b></p> <p>Acosadores y acosadores-víctimas en el acoso escolar.</p> <p><b>Subcategorías</b></p> <p>Se utilizó como referencia los aportes de Dan Olweus y autores tomados en cuenta en los antecedentes para la realización de la categoría y subcategorías:</p>

desde el perfil del acosador del adolescente, realizados por la comunidad científica, entre los años 2011 al 2020?

explica mediante el sustento teórico sistematizado?

- ¿La recopilación de la información es el adecuado?
- ¿La redacción de la información sistematizada es clara y entendible?

**Objetivos específicos:**

- Realizar una sistematización de resultados encontrados en los artículos científicos sobre el perfil del agresor adolescente involucrado en el acoso escolar o bullying.
- Discutir los hallazgos encontrados sobre el perfil del agresor adolescente involucrado en el acoso escolar o bullying teniendo en cuenta la literatura científica a nivel mundial y latinoamericano.
- Describir el perfil del agresor adolescente involucrado en el acoso escolar o bullying.

- Rol del acosador
  - Contexto social
  - Contexto escolar
  - Contexto familiar
  - Aspecto emocional
  - Salud mental
-